



Facultad de Educación

Departamento: Pedagogía.Psicología

Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía.Psicología

Trabajo de Diploma

Título: La educación en valores en la secundaria básica urbana “Enrique Betancourt”

Autora: Gabriela Viera Alpízar

Tutora: Dr. C. Yuseli Pestana Llerena

2019 - 2020

AGRADECIMIENTOS

- *A mi madre por ser la más grande arquitecta de quien soy hoy, por ser la impulsora de este gran sueño, por su amor y apoyo incondicional, por estar ahí en los momentos precisos y por confiar en mí.*
- *A mi padre quien no tuvo la dicha de estar físicamente junto a mí en el cumplimiento de este sueño, pero no me ha dejado sola desde ahí donde esté.*
- *A mi abuela por ser la voz de la experiencia, por enseñarme a ser fuerte, por su preocupación y apoyo.*
- *A todos mis demás familiares, amigos, compañeros, profesores que han hecho llegar a mí una parte de si, alentarme y hacer del mundo un mejor lugar para mí.*
- *A los adolescentes: fuente inspiradora de este trabajo.*

DEDICATORIA

- A Yuseli Pestana Llerena, mi tutora, por asumir la responsabilidad de este trabajo, por compartir su sabiduría y talento, por dedicarme su tiempo, sus criterios y consejos siempre oportunos.
- A la Revolución por darnos la oportunidad de estudiar y hacernos más cultos.
- A mi madre y Alberto por la preocupación, apoyo y contribución, al desarrollo de mis estudios.
- A mis compañeros de estudio con quienes he compartido cuatro años de vida, gracias por los momentos divertidos y reflexivos.
- A todos los que de una forma u otra han contribuido al desarrollo de este trabajo y han estado ahí para mí.

RESUMEN

La educación en valores en los adolescentes cubanos es una necesidad para el desarrollo del sistema de influencias favorables en la formación integral de la personalidad. El Trabajo de Diploma tiene como título *La educación en valores en la secundaria básica urbana "Enrique Betancourt"*. El objetivo es diseñar un sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana "Enrique Betancourt" del municipio Matanzas. Para la realización del diagnóstico inicial se aplicaron diferentes métodos. Del nivel teórico: histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo. Del nivel empírico: revisión de documentos, observación, entrevista y encuesta. Estadístico-matemáticos: de la estadística descriptiva (empleo de tablas y gráficos); de la estadística inferencial (selección de la población y la muestra). El resultado científico es un sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana "Enrique Betancourt" del municipio Matanzas. Fue valorado teóricamente a partir del criterio de especialistas.

Palabras clave: educación en valores, adolescentes, secundaria básica.

ABSTRACT

The education in values in the Cuban adolescents is a necessity for the development of the system of favorable influences in the integral formation of the personality. The Work of Diploma has as title *The education in values in the urban basic secondary Enrique Betancourt*. The objective is to design a system of educational activities that contributes to the education in values in the students of ninth degree of the urban basic high school Enrique Betancourt of the municipality Matanzas. For the realization of the initial diagnosis, different methods were applied. Of the theoretical level: historical-logical, analytic-synthetic and inductive-deductive. Of the empiric level: revision of documents, observation, interviews and it interviews. Statistical-mathematical: of the descriptive statistic (employment of charts and graphics); of the statistical inferential (the population's selection and the sample). The scientific result is a system of educational activities that contributes to the education in values in the students of ninth degree of the urban basic high school Enrique Betancourt of the municipality Matanzas. It was valued theoretically starting from the approach of specialists.

Keywords: education in values, adolescents, secondary basic.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA	6
1.1.- El estudio sobre los valores. Categorías y definiciones necesarias.....	6
1.2.- La educación en valores en los adolescentes.....	11
1.3.- La escuela y la familia: agencias socializadoras fundamentales de la educación en valores en los adolescentes.....	16
Capítulo II. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA URBANA “ENRIQUE BETANCOURT” DEL MUNICIPIO MATANZAS. CARACTERIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y MEJORA	26
2.1.- Caracterización del estado actual de la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas...	26
2.2.- Sistema de actividades educativas para la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.....	31
2.3.- Valoración teórica del sistema de actividades educativas para la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.....	46
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCION

El abordaje científico sobre los valores en el área de las ciencias pedagógicas tiene diferentes expresiones: educación en valores, formación y desarrollo de valores, etc. En esencia, los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, son una producción de la conciencia (social e individual). El contenido del sistema de valores es una expresión específica de las condiciones económicas sociales y clasista de una época histórico concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal.

El carácter orientador y regulador interno de los valores morales, hace que estos ocupen un lugar especial como integradores del sistema de valores a nivel social y en las escalas de valores subjetiva de cada individuo. En este aspecto, tanto la familia como la escuela desarrollan un rol decisivo.

En la investigación, aunque se asume el término educación en valores, se reconocen los criterios referidos a la formación de valores, porque “tiene gran importancia para el desarrollo de la personalidad para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa constructiva de la nueva personalidad, debe regir el comportamiento general de la juventud que orientan su conducta y determinan sus actitudes, sus formas de actuar”. (Báxter, 2007, p.6)

Se asume este criterio porque refuerza la importancia de la educación en valores desde la educación como el proceso y fenómeno social complejo guiado por esta institución especializada para la educación en relación con el desarrollo de las complejas tareas de la edificación socialista. El adolescente puede pensar, trabajar y actuar en función del proyecto social que se construye. Cuando esto no sucede, se han debilitado, se han lacerado esos valores y estos adolescentes se desvían del camino que conducen a la formación del hombre nuevo que planteara el Ché. De ahí la necesidad de desarrollar, fomentar y reforzar los valores en la juventud cubana.

Para la educación en valores se necesita además movilizar la personalidad del sujeto en un proceso de lo intelectual-afectivo–motivacional–conductual. Al aspirar a perfeccionar la sociedad para los seres humanos, ha de lograrse su propio mejoramiento para la sociedad. Se debe partir del ser humano que se tiene, para llegar al paradigma de hombre nuevo al que se aspira.

El valor, desde el punto de vista filosófico es la realidad ideal por cuya participación las cosas adquieren cualidades que hacen estimarlas diversamente. Su jerarquización forma la escala de valores: económicos, vitales, intelectuales, estéticos, éticos y religiosos (Enciclopedia Microsoft Encarta, 2000). Sin embargo, para la Psicología como ciencia, el valor "...debe ser entendido como la significación socialmente positiva de estos mismos objetos y fenómenos [...]. La diferencia esencial entre estos conceptos consiste en el carácter predominantemente subjetivo de la valoración y la naturaleza esencialmente objetiva del valor". (Fabelo, 1989, p.19)

La doctora Esther Báxter valora el papel de la escuela "como algo fundamental en la educación en valores y la define como una conducta estable sobre la base de las cualidades de la personalidad, como algo regulador de la conciencia moral del sujeto." (2003, p.88). Para los docentes: todo lo que se enseña, puede ser objeto de valoración. Las transformaciones revolucionarias ocurridas en Cuba a partir del triunfo de la Revolución desencadenaron un proceso de sustitución de los viejos valores, heredados del capitalismo, por otros derivados del carácter socialista de la nueva sociedad que se construye. Entre esos valores, es preciso destacar el colectivismo, el patriotismo, el internacionalismo, la solidaridad, el espíritu de sacrificio, de justicia, de modestia, así como una nueva actitud ante el trabajo y la posición de la mujer en la sociedad, Por lo que es necesario fortalecer la educación de los nuevos valores en las nuevas generaciones a través de un sólido proceso de asimilación, en el que influyan, tanto lo cognitivo (lo aprendido y lo conocido) como lo afectivo, para profundizar la importancia de tan relevante tarea pedagógica encomendada a la escuela en la formación de una nueva generación. La escuela fomenta los valores y las orientaciones de valores propios del socialismo en los niños y adolescentes e integra a la familia, a pesar de no existir un plan sistemático de acción educativa.

En Cuba, en el contexto del siglo XXI, se realiza la actualización y perfeccionamiento del modelo económico para consolidar el proyecto social socialista (ANPP, 2011). Para lograr este propósito, es fundamental que exista una plena conciencia del qué, cómo, y para qué de estos cambios que no siempre son adecuadamente comprendidos.

En la práctica laboral se pudo evidenciar que en la escuela secundaria básica urbana "Enrique Betancourt" del municipio Matanzas los estudiantes manifiestan algunos

comportamientos indebidos en cuanto a la educación en valores. Como complemento, en la entrevista a la jefa de grado de séptimo, se obtuvo la información de que conjuntamente directivos y docentes tratan de educar a dichos adolescentes través del diálogo y la persuasión, lo que contribuye una potencialidad para el desarrollo de la investigación en la escuela, ya que ven la educación en valores como una necesidad. Como debilidades se dieron a conocer la despreocupación de algunos de los padres de estos adolescentes, por lo que estos comportamientos no han sido corregidos, lo que hace más difícil modificarlos solamente desde la escuela por la razón de tener estos antivalores ya arraigados.

Por lo antes expuesto, la contradicción fundamental de la investigación se presenta entre la necesidad del trabajo educativo y acciones encaminadas a una concientización y adquisición de una educación en valores adecuada con la participación de la familia y la presencia de manifestaciones indebidas correspondientes a la educación en valores en los estudiantes y familiares de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del Municipio Matanzas.

De acuerdo a esta dificultad se plantea el siguiente problema científico: ¿cómo contribuir a la educación en valores en los estudiantes de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas? Constituye el objeto de investigación: la educación en valores en la secundaria básica y el campo de acción: la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

El objetivo de la investigación es: diseñar un sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

Las siguientes preguntas científicas contribuyen al logro del objetivo de la investigación:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores en educación secundaria básica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas?

3. ¿Qué elementos se deben tener en cuenta en la elaboración de un sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas?

4. ¿Cuáles son los criterios valorativos sobre el sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se plantean las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores en educación secundaria básica.

2. Caracterización del estado actual de la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

3. Elaboración de un sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

4. Valoración teórica del sistema de actividades educativas que contribuya a la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

El proceso investigativo desarrollado se fundamentó en la dialéctica materialista, como metodología general del conocimiento científico, la cual ha constituido la base de la investigación. Posibilitó realizar un análisis y fundamentar los estudios sobre la educación en valores en los adolescentes.

Métodos del nivel teórico: posibilitaron profundizar teóricamente en el objeto de investigación y en la interpretación conceptual de los datos empíricos. El histórico-lógico, para valorar la historicidad y la lógica implícita en la investigación, desde las posiciones de la Psicología histórico-cultural y su expresión en la concepción de la educación desarrolladora de la escuela cubana. El analítico-sintético, para el análisis de las diferentes concepciones, conceptos y resultados que sobre el proceso educación en valores en la adolescencia realizan los diferentes autores con el objetivo de llegar a una

síntesis de aquellos elementos que deben resultar esenciales al abordar este problema en el ámbito de la educación secundaria básica. La modelación, para secuenciar los pasos de la investigación y en particular la estructuración del sistema de actividades educativas como contribución a la solución del problema científico identificado.

Métodos del nivel empírico: permitieron obtener la información para la elaboración del diagnóstico inicial. Revisión de documentos, para conocer sobre el tratamiento metodológico que se le brinda a la educación en valores desde el *Modelo de la escuela primaria* actual. La observación, para constatar el comportamiento de los adolescentes en diferentes situaciones y destacar las particularidades en los valores que se manifiestan. La entrevista para constatar el conocimiento que poseen los estudiantes y profesores sobre el contenido del valor responsabilidad y el nivel de asimilación que manifiestan en este sentido. La encuesta, como medio de búsqueda de información y constatación del problema científico en los padres.

Métodos estadístico-matemáticos: de la estadística descriptiva (empleo de tablas y gráficos) y de la estadística inferencial (la población y muestra). La población de estudiantes: matrícula de noveno grado. La muestra, los estudiantes de noveno 4 (40). En los casos de los padres y los profesores coinciden la población y la muestra: 20 y 10 respectivamente. Fue seleccionada intencionalmente en el curso escolar 2017- 2018. Ese grupo en particular presentó la mayor cantidad de indisciplinas, por lo que era necesario transformar esa realidad.

La significación práctica se encuentra en la transformación que ocurre en el comportamiento de los estudiantes luego de aplicado el sistema de actividades educativas, expresados en: el conocimiento sobre el contenido del valor, la identificación y compromiso con el proceso de desarrollo y autodesarrollo desde el punto de vista de la educación en valores y la voluntad para actuar en correspondencia con los patrones propios de cada valor.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA.

En el capítulo se presentan los fundamentos teóricos para el abordaje del objeto de estudio de la investigación: el reconocimiento de una tradición internacional y nacional en el estudio sobre los valores a partir de criterios autorizados, base para la asunción de las categorías y definiciones necesarias para la investigación: valores y educación en valores; la importancia de la educación en valores en los adolescentes, así como la responsabilidad de la escuela y la familia como agencias socializadoras de la educación con marcada influencia en la formación integral de la personalidad del adolescente.

1.1-El estudio sobre los valores. Categorías y definiciones necesarias.

Para iniciar el estudio sobre los valores y el análisis de sus principales categorías y definiciones, es necesario precisar que, en la comprensión de la ideología como forma superior y más profunda de la conciencia política, se produce una estrecha relación dialéctica entre principios, convicciones y valores. La sociedad cubana, signada por anti valores, como consecuencias de las limitaciones y carencias económicas, necesita, en correspondencia con el aporte del Che de la pedagogía social, consolidar la educación en valores para lograr la formación del hombre nuevo.

De modo que la interpretación de los valores desde el Enfoque Histórico-Cultural, representa un momento del conocimiento científico cualitativamente superior en la comprensión del tema de los valores y su integración al sistema de la personalidad como participantes activos en la regulación comportamental. Desde esta perspectiva, se pone énfasis en la determinación histórico-social del desarrollo humano, al establecer una serie de principios que permiten explicar de manera acertada la relación existente entre lo interno y lo externo, lo subjetivo y lo objetivo, la relación entre lo afectivo y lo cognitivo entre otros.

El ser humano es concebido como productor de valores, no solo de tipo material, sino que en el proceso se transforma a sí mismo, convirtiéndose en creador de valores espirituales de orden ético, morales, cívicos, religiosos y de otras denominaciones.

En la base de este proceso, L. S. Vigotsky, creador del enfoque histórico-cultural, explica la génesis de las funciones psíquicas superiores, en particular la conciencia. Al formular la ley genética del desarrollo señala: “cualquier función psicológica superior en el proceso de desarrollo (...) se manifiesta dos veces, en primer lugar, como función de la conducta colectiva (...); luego como una capacidad interior de la actividad del proceso psicológico en el sentido estricto y exacto de la palabra” (Vigotsky, 1987, p.109).

Esta ley constituye un valioso instrumento para comprender a cabalidad cómo se produce la relación de lo externo y lo interno, así como la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en el proceso de subjetivación de los valores. Ningún ser humano que se desarrolle de manera aislada, puede apropiarse de la experiencia histórico-social, ni de los valores que ha desarrollado la humanidad, con la consiguiente desorientación e incertidumbre en el mundo del cual forma parte. Esto anularía su expresión integral como persona.

La segunda implicación de la ley genética del desarrollo consiste en que los procesos psicológicos ya formados o en proceso de formación ejercen una influencia en la manera en que se constituye la subjetividad. La incorporación de los valores a la subjetividad individual se produce en un activo proceso de interacción, donde el adolescente incorpora aquellos valores objetivos que forman parte de la realidad social, de forma tal que su historia, sus formaciones psicológicas, los valores ya formados o incorporados determinan la manera en que nuevos valores se interiorizan y se construyen subjetivamente desde el punto de vista personal. En este marco específico se explica la relación entre lo objetivo y lo subjetivo. Aquellos hechos, fenómenos, cualidades o contenidos que pertenecen a la realidad natural y social tienen existencia objetiva, pues existen con independencia del sujeto que valora.

El valor posee un componente cognitivo que es el conocimiento del contenido del valor: la conciencia de qué significa ser honesto, responsable, digno, justo, etc. Además, en los valores está presente un componente afectivo, el cual determina el compromiso emocional del sujeto con el contenido del valor.

La integración de los valores al sistema de la personalidad se produce con arreglo al principio de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, del cual habla precisamente

Vigotsky. Solo la comprensión de esta unidad permite un acercamiento al proceso de configuración de los valores en la personalidad como organización sistémica.

Un determinado valor como motivo, no existe, para todos los individuos, sino que, durante el proceso de socialización, los sujetos se apropian de manera individualizada de los valores de acuerdo con su elección consciente, lo cual garantiza que estos sean incorporados de manera activa, como resultado de un complejo proceso de construcción personal de la propia individualidad.

En otro sentido, un mismo valor se manifiesta con diferente fuerza reguladora en cada individuo. Por lo que existen niveles de desarrollo que transitan desde los propios niveles superiores donde la personalización del valor se hace más evidente (autonomía moral). Se expresa una auténtica autodeterminación de la personalidad del adolescente en la regulación de su comportamiento. Se transita por estadios intermedios de regulación hasta llegar a otros donde la regulación se produce de manera formal y muchas veces por presión externa.

Al insertarse en el sistema de la personalidad, los valores, como formaciones psicológicas que orientan, regulan y autorregulan la conducta, se encuentran en estrecha relación con otras instancias de la misma, lo cual puede producirse gracias al carácter holístico del sistema personalológico. De esta manera forma parte de otras formaciones psicológicas más complejas como son la concepción del mundo, los ideales, la autovaloración, y por supuesto la proyección futura, entre otras.

La autovaloración como formación psicológica compleja de la personalidad integra en sí valores relacionados con aquellas cualidades que el sujeto cree poseer, teniendo como base la conciencia de sí, y de los otros. El adolescente se realiza cuestionamientos acerca de cuáles son sus cualidades morales propias y las compromete con las posibilidades reales, esto hace que tenga una posición activa hacia el mundo y hacia sí mismo como personalidad.

Resulta difícil, por su complejidad, establecer una definición exacta de valor. Sin embargo, actualmente resulta imprescindible para estudiar y reflexionar sobre cuáles son los valores en la adolescencia. Para desarrollar la presente investigación es importante definir los valores desde una perspectiva psicológica.

Hablar de valores es hablar del ser humano, de sus posibilidades, de sus limitaciones, de cómo se imagina al mundo, de cómo lo ha ido modelando a través de la ideología y de la ciencia, de la cultura, y de la tradición. Los valores son subjetivos por su existencia al ser reflejados en la conciencia individual y colectiva como resultado de un proceso de valoración. Lo que posibilita que cada sujeto estructure su propio sistema subjetivo de valores. También son objetivos por su determinación social, son depositarios de una objetividad social, no ajena al universo humano, pero sí, condicionados por los intereses de la sociedad. De modo que un valor es la significación socialmente positiva de los objetos, acciones y fenómenos de la realidad, conforme a la definición ofrecida por José Ramón Fabelo, por lo que hablar de Educación en Valores implica un proceso en el cual, el sujeto conoce, entiende, comprende y hace suyo, es decir, interioriza los valores.

Zubiria (1986, p. 29) concibe los valores como “cualidades que nos permiten regular el mundo para vivir en él”, es decir, que, desde su punto de vista, estos son medios que sirven para disciplinar la vida de las personas en el mundo. Los valores son “formaciones complejas que sirven como elementos reguladores de la conducta; se convierten en norma ideal y constituyen un sistema, pues guardan relación unos con otros, así como con otros aspectos de la personalidad, entre los cuales están los sentimientos, las actitudes, las cualidades, los intereses o las motivaciones personales”. (Colectivo de autores, 2007, p.33)

La autora de la presente investigación asume los valores como: formaciones espirituales internas que caracterizan la personalidad del individuo en relación con la sociedad en su conjunto, acorde con el nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico-social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa. Los valores constituyen un sistema pues guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, de ahí su función de orientar y regular la conducta humana. (Viera, 2018)

Formación de valores entonces se define como “un proceso de interiorización de normas y exigencias sociales que pasan a formar parte de la personalidad, que, en última instancia, está determinado por la fuerza de los instintos que marcan todo el curso y el ritmo del desarrollo, todo lo cual ocurre fundamentalmente, en los 6 primeros

años de vida” (Colectivo de autores, 2001, p.30). La autora de la presente investigación asume este mismo criterio y define la Educación en Valores como un proceso que abarca un conjunto innumerable de aspectos y factores que la condicionan, intervienen, se manifiestan en su desarrollo y que se expresan, a través de sus diversas dimensiones (histórico-culturales, historia y tradiciones; contextuales (escuela, sociedad, familia), experiencia, trayectoria, conocimientos, afectos, sentimientos; la relación entre lo proyectivo y lo real), el carácter multifactorial, multifacético y complejo de la actividad humana. Por tanto, constituye un sistema de acciones integradas que realizan la escuela, la familia y la sociedad en general.

La educación en valores ha sido objeto de análisis de numerosas investigaciones entre ellas se encuentran las realizadas por diferentes autores extranjeros como: Risieri Frondizi (1972), Carlos Cullen (1996), Osvaldo Dallera (1997) y Paulo Freire (2000), autores cubanos como: José Ramón Fabelo (1989), (1994) (1990) (1996) (1989) (2000) (2003), Nancy Chacón (1995) (1996) (1997) (1999) (2002) (2003), Gustavo Torroella (1997), Patricia Arés Muzio (1998), Ester Baxter (1989) (1999) (2003) (2007) y autores matanceros como Arasay Padrón Álvarez (2004) (2005) y Felicito Barreras Hernández (2009) (2011)

En toda sociedad existen ideas, fenómenos u objetos que resultan valiosos y decisivos por su utilidad para el desarrollo social y el progreso (Fabelo, 1989). Por ejemplo, se considera que la solidaridad, la justicia social, la igualdad, entre otros contenidos, resultan elementos impulsores hacia el progreso social. Ellos se convierten en valiosos y adquieren objetivamente un orden, que se determina a partir de la relevancia de cada uno para el desarrollo social en cada contexto específico. A su vez, cada sujeto define lo que considera valioso desde el punto de vista personal y estructura dinámicamente, su propia escala subjetiva de valores.

Por lo tanto, los valores se deben analizar en su naturaleza objetivo-subjetiva. Objetivamente existen como fenómenos en la sociedad impulsándola al desarrollo. Por otro lado, son los seres humanos los que atribuyen significados a esos fenómenos de la sociedad, considerándolos preferidos, deseados o valiosos y en ese proceso se manifiesta la naturaleza subjetiva del valor.

Los valores que define cada sujeto pueden o no corresponderse, con aquellos contenidos valiosos comprometidos con el desarrollo de la estructura social. El hecho de que un individuo pertenezca a una sociedad, no implica una determinación lineal de su conciencia individual, de la que forman parte sus valores. Por muy rica que sea la influencia social sobre la subjetividad, esta no se conforma de manera lineal y directa. El sujeto psicológico “filtra” la influencia de acuerdo con sus intereses, necesidades y motivaciones. Los valores son ideas y representaciones de la realidad construidas a partir de un complejo proceso de elaboración personal, donde se manifiesta el carácter activo del sujeto con sus potencialidades y recursos en desarrollo.

Cada individuo define sus propios valores, en relación con su historia, sus intereses y sus capacidades, enmarcados en una personalidad que es única e irrepetible. En Cuba se encuentran personas que comparten determinados valores. Sin embargo, su contenido y nivel de importancia en la personalidad será diferente.

Las significaciones atribuidas a los valores dependen de la posición social del sujeto que los evalúa y del contexto histórico concreto en que se encuentra inmerso (Fabelo, 2003). Los valores como contenidos deseados, preferidos y apreciados, se convierten en motivos de actuación para el sujeto. Esto implica que para entender las conductas de los seres humanos en la vida cotidiana se debe tener en cuenta qué fenómenos o hechos son valorados por estos y cuáles son los valores que integran su mundo interno y qué significado le atribuyen.

En síntesis, los valores existen en la sociedad como parte de la conciencia social y a su vez están en dependencia del tipo de sociedad donde estos se forman. Específicamente en el estudio de la adolescencia, este tema tiene gran importancia.

1.2.- La educación en valores en los adolescentes.

Al abordar la problemática de los valores en los adolescentes, en primer lugar, es necesario partir de la premisa, que estos constituyen un contenido de la educación, y a su vez un proceso básico para la elevación de la calidad de la educación que reciben las presentes generaciones y sienta las bases para el desarrollo de las venideras. La educación en valores de los adolescentes en Cuba, es consecuente con la concepción general evidenciada en la existencia de un programa de carácter nacional, rector para la

atención de los valores fundamentales y la necesaria articulación que requiere este proceso.

Según los criterios de Hernández (2013), “El Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales, por la envergadura y nivel de integración de factores que alcanza, no tiene antecedentes en la práctica de nuestra sociedad, constituye un nuevo reto en la labor política e ideológica que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas. Su objetivo esencial es contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en este propósito y que tienen dentro de su encargo social, tan alta misión. (Colectivo de autores, 2007)

Este Programa Director se elaboró a partir del criterio colectivo. Evidencia el fin de trabajar de conjunto en aras de preparar mejor al ser humano, para que participe de manera activa en su autoeducación y en la transformación social, responde a los intereses de la ideología de la Revolución cubana. (Hernández, 2013). Integra los contenidos determinados para educar y reforzar valores, por los organismos formadores (MES, MINED, MINCULT, INDER, MINSAP), la dirección política de las FAR y el MININT, la Oficina del Programa Martiano, una representación del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, los medios de comunicación masiva, la UJC y las organizaciones estudiantiles, la AHS, el Movimiento Juvenil Martiano, la Brigada de Instructores de Arte José Martí, los CDR, la CTC, FMC, ANAP, ACRC, el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión adjunto al Comité Central, bajo la orientación del Departamento Ideológico del CC PCC.

No se trata de un documento cerrado. En él se trazan pautas generales, pero ofrece la posibilidad de hacer cambios y adecuaciones en correspondencia con las peculiaridades de cada lugar. Representa una guía para la acción. Al trabajar en su aplicación se tiene en cuenta que solo abarca una parte del sistema de acciones que se realizan en Cuba para fortalecer y perfeccionar la educación y formación política ideológica de las nuevas generaciones, y la población en general. En su concepción, dirigida a convertir gradualmente la sociedad en una gigantesca escuela formadora de individuos con elevados valores y principios revolucionarios, potencia el desarrollo de estudios multidisciplinarios en este caso en la adolescencia como corresponde al análisis del objeto de investigación.

Propicia el diálogo, el debate, la reflexión y la conciliación de criterios entre todas las agencias y agentes socializadores de la educación. Su elaboración es consecuente con el carácter sustentable y sostenible el programa social socialista escogido por la inmensa mayoría del pueblo refrendado y ratificado en referéndum constitucional en el 2002. Además, en la actualidad, constituye un antecedente ético para la conformación de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Aprobado el 18 de abril de 2011. (ANPP, 2011).

Por consenso, en el año 2002, se definieron algunos valores universales de carácter general (antimperialismo, dignidad, responsabilidad, laboriosidad, patriotismo, solidaridad, honestidad, honradez, humanismo y justicia) con la comprensión de que no son los únicos a educar, pero sí indispensables para la formación integral de las nuevas generaciones de cubanos.

En estos valores que se jerarquizan para ser educados, está implícito el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, manifiesto en toda su obra en comparecencias, entrevistas, discursos y reflexiones, no solo al definir teóricamente su concepto de *Revolución* el primero de mayo del 2000 (Hernández, 2013). Con anterioridad, al referirse a los valores o cualidades de un estadista en América Latina, consideró que “primero, ser un gran patriota, y no solo un patriota de su pequeño o mediano gran país, sino patriota de la gran América; segundo, ser muy honrado, ser íntegro, tener un sentido profundo de sus responsabilidades, una gran sensibilidad para sufrir lo que sufren los demás, un espíritu de dignidad y de independencia, y también

(...) aparte de conocimientos, capacidad de asesorarse, de escoger a los hombres que lo pueden asesorar, de asimilar (...), tercero, tener una conciencia de la necesidad de la integración y un sentido de responsabilidad histórica muy alto” (OPCE, 1991, p.154). La jerarquización de dichos valores marca la pauta para la educación de las presentes y futuras generaciones en Cuba.

Para profundizar en el proceso de la educación en valores en la adolescencia es necesario, en segundo lugar, comprender la adolescencia como una etapa del desarrollo de la personalidad del individuo comprendida entre los 11-12 años hasta 16-17, en la que se producen profundos cambios anatomofisiológicos que han sido tratados históricamente en los textos clásicos (Bozhovich, 1976; Petrovsky, 1984) y publicaciones seriadas. En esta etapa del desarrollo ocurre la necesidad de relación social. De ahí que una categoría imprescindible para el estudio de la educación en valores en los adolescentes sea la actividad.

La actividad es una categoría esencial en la formación de la personalidad, constituye el eslabón que vincula directamente al hombre con la realidad que lo rodea. Fue Vigotsky quien sistematizó el principio de la interiorización de lo externo en lo interno y esto solo se logra mediante la actividad humana. En este sentido no es una reacción, ni un conjunto de reacciones, es un sistema que posee estructuración, transformaciones internas, y un desarrollo. (Báxter, 2002)

Ello sienta las bases para comprender que en la adolescencia hay una preferencia por la comunicación y el intercambio de opiniones con sus iguales. Consideran que, por ser de su misma edad, los entienden mejor, los comprenden y por tanto son más capaces para ayudarlos. Confían en su razón o están mejor informados. (Báxter, 2002)

Al profundizar en estos aspectos, sobre todo en aquellos de naturaleza amorosa o un problema aparentemente sin solución, existen investigaciones en Cuba reveladoras de la tendencia a buscar un consejo y apoyo en el adulto, sean los padres (la mamá en primer lugar) o maestros que les ofrecen confianza y seguridad. (Báxter, 2002) (Labacena, 2017). Sin embargo, reconocen que “Definitivamente su comportamiento se parece a la Cuba de hoy, de transformaciones, cambios; y hay que entenderlo en ese nuevo escenario”. (Estévez, 2015 –citado por Labacena, 2017)

La adolescencia constituye una etapa del desarrollo evolutivo muy importante, sensitiva y trascendental cuando de la educación y formación de valores se trata. En la búsqueda de su autoafirmación y autovaloración son críticos. Llegan a no aceptar el criterio adulto por el status que este ocupe, sino por el ejemplo personal con el que se identifican y posteriormente imitan.

Los adolescentes prefieren participar en actividades de contenido afectivo y emocional, donde sientan satisfacción y alegría en su realización. También en aquellas en las que perciban que ocupan un espacio y puedan demostrar con su actuación de lo que son capaces. En el siglo XXI, entre los contenidos para la socialización se encuentran: el uso de la tecnología, el conocimiento sobre el mundo del entretenimiento, la moda, la continuidad de estudios y la definición del criterio sobre una profesión u oficio, la mejora económica, etc. Esto requiere el monitoreo de los adultos, pues son los responsables de la educación de los adolescentes. Deben orientarlos adecuadamente, sólo así harán suyos los valores a los que la sociedad donde viven aspira. Los sujetos modifican sus puntos de vista y carácter ante los amigos, la familia y los estudios. Los principales problemas actuales de la adolescencia son: la falta de valores y la falta de educación.

A veces estos adolescentes no tienen presentes los valores que deben poseer y desarrollar. La influencia de los amigos o de la sociedad en la que el adolescente vive puede ser una influencia negativa. Estos por ignorancia o falta de educación pueden tener conceptos erróneos sobre los valores.

La adolescencia constituye una etapa particularmente sensible para la formación de valores. Por primera vez ya no quiere parecerse ni depender del adulto, sino que necesita él mismo convertirse en adulto. Los procesos cognoscitivos, alcanzan un gran desarrollo, a partir de la obtención del pensamiento abstracto y del enfrentamiento a disciplinas y conceptos científicos, todo lo cual lo conduce a plantearse concepciones acerca del mundo y de sí mismo, que ya no se relacionan sólo con significaciones individuales, sino también con significaciones sociales.

Desde el punto de vista afectivo, se produce el predominio de los sentimientos sobre las emociones, y aparecen los valores propios en proceso de desarrollo y difusión; coexisten los motivos y objetivos personales con los sociales, éstos últimos ganando notablemente en ascendencia. Se fomenta ya una concepción ética, y pueden aparecer

las orientaciones valorativas, cuyo grado de estabilidad se vincula directamente con las particularidades de cada cual. (Barreras y Padrón, 2007)

Comienzan a formarse las intenciones de la personalidad y la conducta se hace inestable, como un reflejo propio de la personalidad en tránsito, que tiene dudas, incertidumbre y expectativas. El comportamiento está todavía basado en los motivos y aspiraciones personales, pero está marcado por una creciente sensibilidad relacionada con la significación social de su conducta, que ejerce a la vez, una función desarrolladora y desestabilizadora, lo que se refleja en cierto grado de inestabilidad, que en algunos casos puede ser muy grande.

Los valores destacables en las relaciones entre adolescentes generalmente son el amor, la amistad y el compañerismo. Los adolescentes tienen y reconocen valores que llevan a ideales como la solidaridad y la justicia. La relación de los adolescentes con los padres puede empeorar en esta etapa, ellos suelen comenzar a distanciarse en esos años. Pueden avergonzarse de ellos y no querer reconocer en presencia ajena ningún parecido con ellos.

En las relaciones entre adolescentes también se dan otros valores, que se pueden modificar y se consideran negativos (antivalores), entre ellos: la violencia, la envidia, el abuso, el egoísmo y el desinterés. También se manifiestan en las relaciones entre adolescentes. El adolescente, aparte de los valores que manifiesta en sus relaciones con los demás, bien sea la sociedad, los compañeros, disfruta o padece otros valores que son propios, como la ignorancia y la evasión.

En consecuencia, la escuela y la familia deben convertirse en agencias socializadoras de la educación, con sus respectivos agentes, capaces de organizar un proceso educativo coherente, sistemático de influencias significativas para la personalidad del individuo. El adolescente en el proceso de formación de su personalidad, mediado por la práctica, debe desarrollar el compromiso social; la identificación con las causas justas; consciente del rol que todo ser humano ocupa en la sociedad y cómo debe ayudar a los demás.

1.3.- La escuela y la familia: agencias socializadoras fundamentales de la educación en valores en los adolescentes.

Es indudable que existen diversas agencias socializadoras que influyen activamente en la educación de los adolescentes y en la educación en valores. Disímiles son las influencias que se reciben justamente por la diversidad de agencias, agentes y medios que caracterizan el proceso de socialización del adolescente cubano. A continuación, se precisan los tres aspectos antes referidos en el siguiente cuadro resumen.

Agencias	Agentes	Medios
Familia	Padres y familiares	Normas de vida familiar
Escuela	Maestros y compañeros de clase	Programas de estudio Disciplina escolar
Comunidad	Vecinos, Amigos, Compañeros de trabajo, Colegas de profesión, etc	Normas de convivencia social Legislación Organos de represión
Organizaciones e instituciones	Líderes políticos o religiosos, Activistas o personalidades Públicas, Funcionarios, etc	Reglamentos Internos, Estatutos, Programas de acción
Medios de comunicación	Comunicadores profesionales	Prensa escrita, radial y de TV, Cine, Video, etc.

Cuadro 1. Especificidades de las agencias, agentes y medios que interviene en el proceso de socialización de los adolescentes. (Blanco, 2003)

En los últimos quince años, el sistema de influencias que recibe el adolescente cubano se ha diversificado aún más. El desarrollo vertiginoso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) ha puesto a prueba la capacidad de migrar a nuevas plataformas para la socialización, el intercambio de experiencias, cuya presencialidad tiene nuevos matices: la forma de tomar fotos (“selfis”); el contenido de los videos; la necesidad de conocer las formas de compartir las experiencias y hasta la necesidad de convertirse en (“youtuber”), signan nuevas prácticas de socialización en internet y las redes sociales específicamente.

Ante este complejo sistema de influencias, la escuela y la familia juegan un papel preponderante en la regulación y control de conductas. La primera, por el carácter

especializado en la orientación, la asesoría y articulación de procesos educativos tanto en el contexto escolar como extraescolar como contribución a la formación integral de la personalidad del adolescente. La segunda, por ser la primera institución en la que el ser humano se apropia de experiencias, aprendizajes, habilidades, prácticas signadas por la cultura familiar y personal que configuran paulatinamente la preparación para la vida. Como ha sido reconocido “En términos de valores humanos se produce la necesidad de un redimensionamiento de sus principales componentes; que los hagan responder a las condiciones socio económico, político, cultural y espiritual en general del hombre contemporáneo. Esto significa que para el caso de la sociedad cubana actual en cuyo sistema de educación está priorizado el fortalecimiento de la educación de valores desde la escuela, resulta imprescindible proyectarse hacia un reajuste de los valores humanos que contengan en sí el perfil del ciudadano cubano que hoy reclama la vida social del país”. (Rojas, 2019, p.1)

La fortaleza de ambas agencias socializadoras de la educación es más efectiva cuando la escuela como institución especializada para la educación, planifica, ejecuta y controla los procesos educativos desde un carácter científico. Y para ello el conocimiento de las ciencias de la educación y las ciencias pedagógicas es esencial.

Ello exige, atendiendo a las condicionantes del contexto histórico nacional y sus peculiaridades derivadas del impacto del bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba en primer lugar, el enfoque axiológico de la educación, ya que este manifiesta el problema en toda su complejidad. Mucho puede aportar la Filosofía de la Educación por el enfoque crítico reflexivo de la educación y la problematización que emana como consecuencia de los análisis. (Mendoza, s.a).

Esta ciencia, que llega a la formación del profesional de la Pedagogía-Psicología en forma de asignatura logra sistematizar lo relativo a la naturaleza, esencia, cuestiones que encierra, lugar y papel en el proceso de la educación y por supuesto, su significación. Y es que la educación desempeña una función catalizadora de las aspiraciones humanas y ha constituido el hilo conductor en el quehacer de diferentes generaciones en cada época histórica. De ahí que se presenten múltiples interrogantes: ¿qué lugar ocupa lo axiológico en la educación? ¿pueden formarse valores en condiciones sociales adversas? ¿cómo asumir el problema a principios del siglo XXI?

¿Cuáles son valores que deben formarse? ¿Cuáles son las pautas para actuar?
(Mendoza, s.a)

En la literatura científica sobre la formación de valores y específicamente el trabajo con adolescentes y jóvenes, se destacan dos proyectos de investigación desarrollados en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”, que, como parte de sus resultados científicos, han aportado respectivamente la operacionalización de los valores (Chacón, 1997) y el Modelo del deber ser (Barreras, 2011)

Es justo reconocer la pertinencia de ambos en el momento histórico en que fueron elaborados y su plena vigencia. Sin embargo, en la presente investigación se toma como referente la modelación realizada por la primera autora por tratarse de una experiencia construida como resultado del proceso evaluativo del curso *Ética e ideario martiano*. Ello representa el sentir y actuar de profesionales en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía. Psicología finalizando el siglo XX. La propia distancia en tiempo hace reflexionar sobre la vigencia de tales formulaciones y la proyección sobre un tema que se actualiza, pero las esencias no han cambiado.

OPERACIONALIZACIÓN DE VALORES MORALES		
Valor	Definición	Indicadores
HONESTIDAD	Actuar y expresarse en consecuencia con los sentimientos y pensamientos propios.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad - Relaciones y comunicación interpersonales de forma estable y afectuosa. - Ser auténtico en todas las situaciones de la vida. - Atribuirse lo que le corresponde. - Reconocer los errores propios. Autora: Olga Pimentel
DIGNIDAD HUMANA	Significación social positiva de la estima, consideración y respeto, que merece el hombre y la mujer como ser humano.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconciencia - Autoestima - Sensibilidad ante todo lo humano - Sentido de pertenencia - Sentido de arraigo nacional - Rechazo ante lo injusto y degradante al ser humano. Autoras: Benedicta Pérez y Thailing Núñez
INTRANSIGENCIA ANTE LA DOMINACIÓN EXTRANJERA	Estar en desacuerdo e inconforme con la injerencia o dominación extranjera, no	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega a la causa de la Patria socialista. - Sacrificio - Heroísmo - Resistencia

	aceptación de este hecho.	<ul style="list-style-type: none"> - Firmeza - Rechazo hacia las actitudes pro imperialistas o entreguistas. <p>Autor: Alberto Coto</p>
SINCERIDAD	Ajuste a la verdad ante cualquier consecuencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la verdad por medio de la palabra y la conducta. - Exteriorización de los sentimientos. - Autenticidad - Confianza en los demás - Autocrítico - Crítico - Limpieza moral en la actuación. <p>Autora: Onelia A. Alarcón</p>
JUSTICIA	Sentido de la igualdad en las actuaciones y valoraciones de los individuos en correspondencia con los patrones establecidos en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Imparcialidad - Objetividad - Equidad <p>Autor: Gilberto A. Hernández</p>
OPTIMISMO	Confianza que tiene el individuo en sí mismo, en los demás o en una causa social justa, luchar por el logro de metas.	<ul style="list-style-type: none"> - Perseverancia - Tenacidad - Exigencia - Voluntad - Autocontrol - Autoestima - Seguridad - Firmeza <p>Autora: Celia S. Jiménez</p>
RESPONSABILIDAD	Asunción de las obligaciones sociales por el individuo como un compromiso consecuente en su actuación.	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de sus obligaciones - Seguridad en sí mismo - Toma de decisiones - Constancia - Autoproposición de metas - Responder por sus actos <p>Autor: Mario Hernández</p>
SOLIDARIDAD	Grado de relaciones que se establecen afectuosamente entre los individuos, en función de objetivos comunes de la clase, sector, grupo, países, etc. en aras de un beneficio común.	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración - Apoyo a otros - Comprensión de la situación de otros - Sensibilidad humana - Comunicación afectiva - Disposición a las acciones compartidas - Comunidad de intereses - Desprendimiento <p>Autor: Santiago Blanco Valdés</p>
ALTRUISMO	Correlación del interés del individuo con el de otros, capaz de sentir	<ul style="list-style-type: none"> - Sacrificado - Desinteresado - Defensor de ideales sociales

	como suyos los problemas de otros, contribuir a su solución.	- Desprendido de lo material - Generosidad - Justo Autor: Jorge L. Pozo
AMISTAD	Lazo relativamente estable de unión y comunicación afectiva entre las personas.	- Confianza recíproca - Sensibilidad humana - Sacrificio por otros - Crítico - Autocrítico - Receptividad Autor: Jorge L. Pozo

Cuadro 2. Estructura interna de los valores morales. (Chacón, 1997)

Mucho se ha publicado sobre las diferentes vías para la formación de valores en la escuela cubana. En la secundaria básica en particular, la formación de valores que guía la escuela lleva implícito la reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso. En la formación de la personalidad del adolescente hay que intencionar y valorar el método de aprendizaje no como procedimiento, sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales que lo sustentan.

Es importante analizar el componente socio humanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo. Lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje. Se debe reflexionar sobre el valor de la educación misma. Lo anterior lleva a pensar sobre una Pedagogía de la Educación en Valores que tiene como cualidades: (Arana y Batista, 1999)

Intencionar: encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación socio humanista. Determinar estrategias educativas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

Explicitar: eliminar el currículo oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.

Particularizar: Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones y, evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

Visto de otro modo, es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso, de sus intenciones, de lo valorativo en los contenidos, del valor del método, etc. lo que implica establecer prioridades. Educar en valores favorece a que los propios valores interiorizados conformen la esencia del modelo de representaciones personales. Los valores constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social. Estos razonamientos en el estudio de la adolescencia permiten reconocer algunas condiciones para la educación en valores.

De ahí que el docente conozca los valores que debe caracterizar su accionar pedagógico para poder influir correctamente en la educación de los adolescentes:

TABLA DE VALORES MORALES PEDAGÓGICOS (Chacón, 1997)		
Valor	Definición	Indicadores
DEBER PEDAGÓGICO	Exigencias del trabajo pedagógico, que el maestro asume conscientemente.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocedor de sus exigencias profesionales - Cumplidor de sus obligaciones - Cumplidor de sus exigencias profesionales - Autodidacta
RESPONSABILIDAD PEDAGÓGICA	Actitud asumida en la realización de las obligaciones contraídas como deberes, por la cual responde el maestro o colectivo pedagógico ante la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las tareas individuales o colectivas - Disciplinado - Responder por los resultados de sus actos y de su labor
JUSTEZA PEDAGÓGICA	Grado de dominio por el maestro de la equidad en las valoraciones y actuaciones, en el ejercicio de su labor.	<ul style="list-style-type: none"> - Imparcialidad - Objetividad - Flexible - Exigente según las posibilidades de cada quien.
EXIGENCIA	Conjunto de metas,	<ul style="list-style-type: none"> - Crítico y autocrítico

PEDAGÓGICA	propósitos o fines a alcanzar por el maestro en la labor educativa y en el perfeccionamiento continuo de su trabajo y de sí.	<ul style="list-style-type: none"> - Intransigente ante lo mal hecho - Flexible - Objetivo - Realista - Búsqueda de la excelencia en los resultados de su labor.
DIGNIDAD PEDAGÓGICA	Sentimiento de orgullo y de pertenencia a la profesión pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> - Amor a la labor educativa - Sentido de pertenencia a la profesión y al sector - Amor al ser humano - Orgullo de su profesión
HONOR PEDAGÓGICO	Prestigio, reputación y méritos alcanzados por el maestro o grupo profesional en el ejercicio de su profesión, avalado por el reconocimiento social.	<ul style="list-style-type: none"> - Méritos acumulados en el transcurso de su labor - Reconocimiento colectivo y/o social - Ejemplaridad en el quehacer diario
AUTORIDAD PEDAGÓGICA	Grado de influencia positiva que ejerce el maestro sobre los que interactúan con él en la labor pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia educativa con sus alumnos, la familia, los colegas y otros. - Capacidad de convocatoria y movilización de los que le rodean hacia propósitos educativos. - Prestigio personal - Éxito profesional (buenos resultados teórico-práctico en su labor)
PROFESIONALIDAD PEDAGÓGICA	Dominio de la Ciencia que imparte y de los métodos de enseñanza, unido a las cualidades morales de la profesión, avalado por los resultados en su desempeño profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de las exigencias profesionales - Dominio de la Ciencia que imparte y de su componente axiológico y humanista. - Dominio de los métodos de la enseñanza - aprendizaje - Desarrollo personal de las cualidades morales de la profesión - Éxito profesional.

Cuadro 3. Estructura interna de los valores morales pedagógicos. (Chacón, 1997)

Además, el docente debe tener presente tres condiciones para la educación en valores: 1ra. conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace); 2da. conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer) y 3ra. definir un modelo ideal de educación.

Esto no es posible sin la participación de la familia como agencia socializadora de la educación. Ello conduce a una interrogante ¿Cuáles son los retos que impone la sociedad del siglo XXI a la educación familiar?

Es cierto que se producen cambios en la familia actual ya sea en su composición, funciones, distribución de tareas, etc. Sin embargo, sigue siendo responsable en el proceso de socialización de los hijos en su vínculo directo fundamentalmente con la escuela. En el entorno familiar se fomentan y desarrollan los primeros valores del ser humano en su desarrollo. Las relaciones familiares tienen un marcado matiz afectivo y es el lugar principal de educación al amor que engendra la vida. (Arana y Batista, 1999)

En la adolescencia, la educación familiar se hace más compleja por la diversidad de criterios que poseen los familiares sobre qué, cómo y para qué se educa en tiempos en los que predomina lo material, la ganancia y sobre todo las influencias sobre las personas. Si bien la familia como institución educativa ha perdido determinadas funciones en la sociedad moderna, ha encontrado la suya propia: la función educativa que lleva implícito (la educación sexual, la transmisión de valores, la formación de actitudes cívicas y políticas, los ideales de la vida, etc.).

Luego de una reflexión sobre las concepciones de Arana y Batista referida a los retos que impone el siglo XXI a la educación familia, se ratifica la idea de que la familia y su proyección educativa son insustituibles. Esta agencia socializadora de la educación, a través del sistema de influencias e interacciones recíprocas que desarrollan sus miembros propone patrones de conducta a los adolescentes, que están condicionados por la propia sociedad, la estructura social de la familia y la educación familiar. En el siguiente esquema se grafica el lugar que ocupa la formación integral del adolescente en el sistema de influencias que recibe de la familia, la escuela y la sociedad.



Esquema 1. Sinergia que caracteriza el sistema de influencias en la formación integral de la personalidad de adolescente. (Elaboración propia)

La familia, caracterizada como un grupo de intimidad en las relaciones interpersonales considera al ser humano en todos sus aspectos: en lo físico, en lo psíquico, en lo social e ideal. En el aspecto de la subjetividad familiar, trabajan en la formación de valores junto a la escuela a partir del interés que une a ambas en ofrecer a la sociedad un hombre útil y que responda a las exigencias del contexto histórico. (Arana y Batista, 1999) (Barreras y Padrón, 2007) (Chacón, 2008)

Entre las principales tareas que imbrican a la escuela y la familia en la formación de valores de los adolescentes están referidos a:

- Fomentar la confianza en la vida.
- Actitud afectiva.
- Seguridad en la comunidad a la que pertenece.
- Capacidad de autoconservación que le proporcione habilidades personales para la actividad creadora.
- Ofrecer una imagen realista del mundo y de sí mismo, que explique las condiciones de una vida adecuada, tanto desde el punto de vista individual como social y que contribuya a formar una auto-disciplina que favorezca a su desarrollo futuro y su inserción en la sociedad.

El condicionamiento social de la educación en las condiciones actuales, a nivel familiar impone a los padres las necesidades de educar bien y para lograrlo deben tener en cuenta como resultado de la orientación de la escuela: el entendimiento y equilibrio emocional; el desarrollo del razonamiento y la creatividad; el gusto por la obtención de conocimientos y por el trabajo; la confrontación de ideas, el intercambio, el desarrollo del sentido de la responsabilidad; el respeto hacia todo y a sí mismo, así como el cultivo tanto del espíritu social como individual.

La institución familiar cubana no ha perdido lo específico y peculiar en su función educativa: la formación de la responsabilidad y la plena realización de la personalidad humana. En el seno de ella debe crecer la sabiduría humana y la armonía entre los derechos y deberes individuales y los de la vida social, lo que genera la necesidad de accionar conjuntamente con la escuela; en esa dirección se mueve la realidad cubana actual. (Arana y Batista, 1999)

En esencia, tanto la escuela como la familia desempeñen un rol fundamental en la educación de los adolescentes cubanos. Se trata de integrar los objetivos e intereses en dicho proceso. Ninguna por su lado tiene la razón absoluta, hay que mediar, dialogar, ser receptivos en los planteamientos de cada agente socializador que la integra. Arribar a consensos es la clave para el desarrollo de una relación fructífera que se concreta en la formación integral de los adolescentes cubanos.

CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA URBANA “ENRIQUE BETANCOURT” DEL MUNICIPIO MATANZAS. CARACTERIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y MEJORA.

En el capítulo se presenta la caracterización del estado actual de la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas, el sistema de actividades educativas como contribución a la solución de la problemática planteada, así como los resultados de la valoración teórica del mismo.

2.1.- Caracterización del estado actual de la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

Para realizar el diagnóstico del estado actual del problema científico que se declara en la investigación se determina como **variable**: la educación en valores en los adolescentes de noveno grado, la que se define como sistema de formaciones espirituales internas que caracterizan la personalidad en formación de los adolescentes en relación con los fenómenos sociales que orientan y regulan la conducta.

Operacionalización de la variable:

Dimensión 1: conocimiento que poseen los adolescentes, los docentes y la familia sobre la educación en valores en los adolescentes.

Indicadores:

-Conocimiento acerca de cómo educar en valores a los adolescentes.

-Conocimiento de los estudiantes de los valores y antivalores en cuanto a la educación en valores.

Dimensión 2: particularidades en el comportamiento de los adolescentes, padres y docentes.

Indicadores:

-Cumplimiento por parte de los docentes y padres de cómo educar en valores a los adolescentes.

-Empleo de estilos y mecanismos que posibilitan la educación en valores de los adolescentes.

Teniendo en cuenta las dimensiones y los indicadores establecidos, se aplicó a la muestra diferentes métodos de investigación: revisión de documentos, observación, encuesta y entrevista. Los resultados se presentan a continuación:

Revisión de documentos: (Anexo 1)

Como es conocido, el Modelo de secundaria Básica es una construcción teórico-práctica que se ha venido realizando en Cuba por parte de funcionarios de MINED, docentes del Sistema Nacional de Educación con atención a los procesos educativos que tienen lugar en la secundaria básica y los impactos en la formación de la personalidad de los educandos, en definitiva, depositarios de toda la influencia planificada, sistemática y orientada a un fin: la formación integral de la personalidad de los adolescentes cubanos.

Desde finales del siglo XX, en el contexto de la Batalla de Ideas y desarrollo de la Tercera Revolución Educacional, el Modelo de secundaria básica se ha enriquecido por lo que se han publicado diferentes versiones. En el año 2015, como parte del proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, se iniciaron las acciones para la elaboración de nuevos textos, Orientaciones Metodológicas y la concepción pedagógica en sentido general. Hasta la fecha, se publicó un documento que contiene el fin y los objetivos generales y específicos de los diferentes niveles educativos.

En el Modelo de secundaria básica consultado, se pudo comprobar que el proceso educativo que impacta en el adolescente de secundaria básica debe propiciar “un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, con sentido de identidad nacional y cultural de nuestro pueblo, del patriotismo socialista,

creativo y transformador de la realidad en que vive. Con un mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con su contexto; una superior atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico y la interdisciplinariedad en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje”. (MINED, 2003, p.3)

Sobre el proceso de educación en valores se identifican en la concepción del modelo algunas precisiones en diferentes componentes:

-En el fin de la secundaria básica: “la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar. (MINED, 2003, pp.3-4)

Como se aprecia, la educación en valores adquiere una dimensión más amplia, que admite el reconocimiento del ser humano como valor esencial que se debe preservar para interactuar en sociedad, transformarse y autotransformarse.

-En los nueve objetivos formativos generales, se reconoce la intencionalidad de la formación de valores patrióticos, cívicos y hacia el medio ambiente. Sin embargo, en el primero se precisa la intencionalidad ideológica del proceso educativo en la secundaria básica y el compromiso con la tradición progresista del pensamiento cubano. A saber: “Demostrar su patriotismo, expresado en el rechazo al capitalismo, al hegemonismo del imperialismo yanqui y en la adopción consciente de la opción socialista cubana, el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su consecuente acción”. (MINED, 2003, p.4)

En esencia, la formación de valores es inherente a la educación secundaria básica, aspecto que queda evidenciado en el modelo correspondiente.

Observación: (Anexo 2)

De la guía de observación aplicada a los 40 estudiantes del noveno 4, diez profesores y 20 padres se constató que, como tendencia, algunos estudiantes 14 (35%) muestran comportamientos inadecuados como faltas de respeto entre ellos. En algunos casos, llegan incluso al maltrato físico. También se manifiestan expresiones de solidaridad y ayuda mutua entre ellos, la sinceridad y el respeto a los superiores.

Los docentes cumplen con los preceptos de la educación en valores mediante el desarrollo de charlas educativas, la asignación de tareas y responsabilidades que eduquen en valores y en su desempeño profesional.

En las actividades planificadas y eventos espontáneos observados, se pudo comprobar que el 10 (50%) de los padres de los estudiantes del noveno 4 muestran actitudes irresponsables hacia la educación en valores de sus hijos.

Entre los mecanismos utilizados por los padres para regular los comportamientos inadecuados de los hijos están los regaños en público y el castigo en la casa. Esto se manifestó en 12 (60%) de los padres observados. Los docentes desarrollan el diálogo y la persuasión en el proceso de educación en los valores.

En síntesis, prevalece el trabajo consecuente con la educación en valores por parte de los docentes. Sin embargo, se aprecian actitudes inadecuadas en padres y estudiantes tanto en eventos organizados por la escuela como en el hogar.

Entrevista a profesores. (Anexo 3)

Se aplicó a 10 profesores y se obtuvo la siguiente información:

Reconocen que educar en valores significa: “Formar a las nuevas generaciones en el amor a la patria, en los principios morales, éticos y el respeto, para lograr su formación integral” (RDF); “Formación que conduce a las nuevas generaciones a vivir en sociedad” (AGF); “Formar en los principios de nuestra sociedad socialista, para lograr su formación integral” (PGL); “Enseñar a comportarse adecuadamente en la sociedad, preparación para la vida para desarrollar una sociedad más justa” (YMP); “Preservar los ideales, la identidad social, la idiosincrasia” (HGF).

Identifican como valores la honestidad, la solidaridad, la laboriosidad, el patriotismo, la responsabilidad, la sinceridad, la dignidad, la honradez y el humanismo.

En el centro se utilizan las clases, los turnos de reflexión y debate, la formación vocacional, las asambleas pioneriles, los matutinos y los audiovisuales como técnicas

para integrar la educación en valores en el sistema educativo. Además, se fomenta el desarrollo de la laboriosidad, la responsabilidad, la solidaridad, el patriotismo, la honestidad, la honradez. No existe un departamento que atienda la educación en valores, se realiza a partir del trabajo político-ideológico planificado por la cátedra martiana.

La institución educativa utiliza las vías de las reuniones de padres y la escuela de Orientación Familiar como medio fundamental para involucrar a los padres de familia en el programa de valores concebido por la institución.

Los profesores ofrecen como propuestas para la creación de un programa de valores a nivel nacional, los siguientes temas:

- ¿Cómo lograr el fortalecimiento de los valores en la sociedad cubana actual?
- Trabajar cada valor y la relación que se establece entre ellos.
- Implementarlos en actividades docentes y extradocentes.
- Vías para incorporar a la familia en el fortalecimiento de los valores.
- Papel de los educadores en el fortalecimiento de los valores de los estudiantes.

Algunos de los profesores consideran que es necesario que la formación de valores se ubique en una asignatura específica como la Educación Cívica, la Historia de Cuba y las Ciencias Naturales y otros consideran que es necesario hacerlo en todas.

En esencia, se comprobó la potencialidad que representa la concepción y desarrollo de vías para la formación de valores desde la escuela y la necesidad de fortalecer el trabajo de los padres para la educación en valores desde la familia.

Entrevista a estudiantes. (Anexo 4)

Se aplicó a 38 de los estudiantes y se obtuvo la siguiente información:

Existe un consenso sobre la definición acerca de los valores. Los criterios apuntan a reconocer cualidades que se adquieren e identifican, definen a las personas, incluyendo los sentimientos. Es la virtud de los seres humanos.

Los valores considerados más importantes son: el respeto, la honradez, la honestidad, la dignidad, el humanismo, la solidaridad, la cortesía, y la responsabilidad.

Consideran que de estos valores están presentes en la sociedad cubana actual: la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad.

Consideran que de estos valores están ausentes en la sociedad cubana actual: el respeto, la honradez, la dignidad, el humanismo y la cortesía.

Opinan que los valores son necesarios porque: guían a ser mejores personas, para que exista una sociedad mejor, enseña a vivir con educación, en armonía con la sociedad, con estos se forman las generaciones del futuro.

En esencia, los estudiantes se aproximan a una definición sobre los valores; conocen los valores presentes y ausentes en la sociedad cubana actual, así como la importancia de los valores en la formación como ser humano y para la vida.

Encuesta a padres. (Anexo 5)

Fue aplicada a 20 padres, se obtuvo la siguiente información:

El 90% (18) de los padres alega conocer qué son los valores y 2 (10%) se reparten entre desconocer y no emitir un veredicto. El 45% (9) de los padres alega conversar sobre los valores con sus hijos, el resto no lo realiza. Consideran como actitudes y comportamientos adecuados con una correcta educación en valores: hacer las tareas de la escuela, prepararse para las pruebas, ayudar a sus compañeros, no burlarse de ellos, no faltarle el respeto a los profesores y a los vecinos y no decir mentiras. Para enseñarle estos comportamientos utilizan las conversaciones, y el regaño en caso de que incumplan con algunos de estos aspectos. El 95% (19) de los padres dice no mostrar comportamientos inadecuados frente a sus hijos. Se valora como un buen ejemplo para su hijo/a en estas actitudes y comportamientos el 5% (1) como regular, ninguno como mal.

El diagnóstico realizado permitió arribar a los siguientes criterios valorativos según las dimensiones de la investigación:

En la **dimensión 1**, referida al conocimiento que poseen los adolescentes, los docentes y la familia sobre la educación en valores en los adolescentes.

-Tanto profesores como padres muestran conocimiento acerca de cómo educar en valores a los adolescentes. Sin embargo, aunque los padres lo afirman carecen de recursos educativos para el desarrollo del diálogo y la persuasión.

-Los estudiantes muestran conocer (enuncian) los valores y antivalores.

En la **dimensión 2**, sobre las particularidades en el comportamiento de los adolescentes, padres y docentes.

-Los docentes cumplen en gran medida con los métodos, estilos y mecanismos establecidos para la educación en valores y los padres necesitan profundizar en el desarrollo de prácticas educativas en el hogar más reflexivas, persuasivas, etc.

Conocida la caracterización, se procedió a la presentación del resultado científico que contribuye a transformar dicha realidad.

2.2.- Sistema de actividades educativas para la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

En la actual investigación se presenta como resultado científico un sistema de actividades. En su carácter de resultado científico de impacto a corto plazo en el proceso educativo que tiene lugar en la secundaria básica cubana y matancera en particular, puede contribuir a la transformación cualitativa superior en la educación en valores de los adolescentes.

Para su concepción fue necesario profundizar en la historicidad correspondiente a esta construcción teórico-metodológica. El sistema ha sido definido por varios autores entre ellos Carlos Álvarez de Zayas, Alberto Valle Lima y Luis Ernesto Martínez González. El término “sistema” se vincula a aspectos filosóficos como la teoría general de sistemas o el enfoque sistémico. Este último, es un componente importante de la dialéctica materialista. En el área de las ciencias de la educación, se comprende las relaciones del sistema educación en valores como un subsistema en estrecha relación con el proceso educativo en su concepción totalizadora, en una interrelación de interdependencia además con la sociedad.

Para Carlos Álvarez de Zayas (1997), el referido resultado científico es “una configuración de elementos en su totalidad, a lo largo del tiempo y del espacio, con un propósito común, una meta o un resultado”, (p.8).

Mientras Alberto Valle Lima (2001) plantea que “Cada sistema es aquel que presenta características esenciales, cualidades, que resaltan una unidad en sus componentes dirigidas al logro de un objetivo que se persigue. En correspondencia con ella surge la necesidad de una estructura organizativa y la de determinar las relaciones externas que establecen con otros sistemas y con el medio donde se encuentran”. (p.126)

En cada una de las definiciones anteriores se manifiestan criterios acerca del sistema de actividades. Los autores coinciden de forma implícita o explícita en que: el sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva; los sistemas pueden ser estudiados y representados por el ser humano; un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales; es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento; tiene límites relativos, sus elementos sólo son “separables” “limitados” para su estudio con determinados propósitos; cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.

Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad. La idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen como nueva cualidad. Sin embargo, en ninguno de los casos se precisa cómo el sistema puede verse a través de las actividades, cuestión esta que aparece en la definición de Luis Ernesto Martínez González cuando dice que, un sistema de actividades es un “Conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado” (2011, s.p.). Por tales razones, la autora asume esta definición como fundamento teórico de partida para su elaboración.

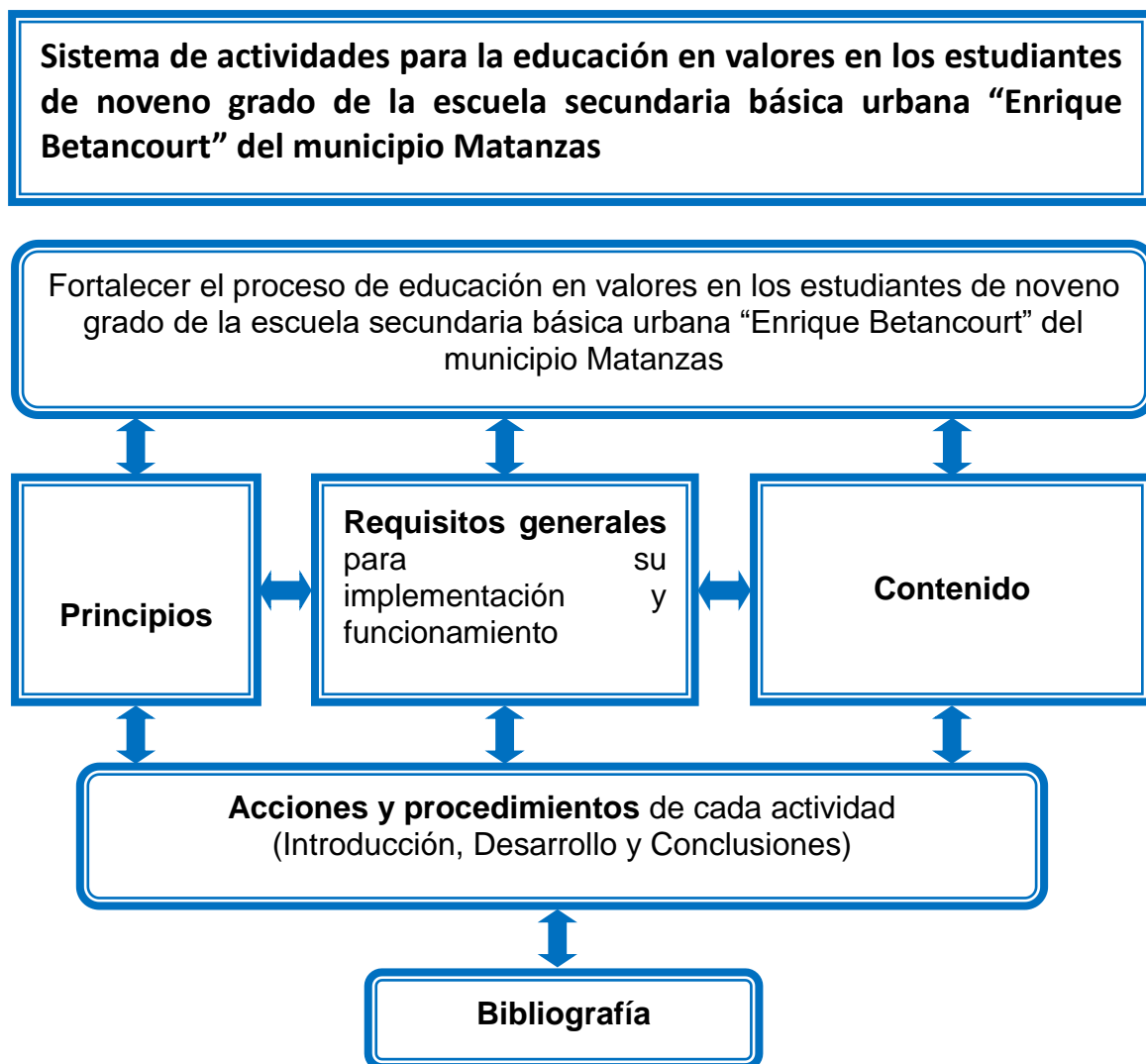
Según el criterio de este autor, el sistema posee la siguiente estructura: (Martínez, 2011, s.p.)

- Objetivo general.
- Requisitos generales para su implementación y funcionamiento.
- Contenido de las actividades.

El sistema de actividades como resultado científico posee:

- Título de la actividad.
- Objetivo específico.
- Acciones y procedimientos de cada actividad: de preparación previa, de introducción, de desarrollo, de conclusiones y las formas de evaluación y control de la actividad.
- Bibliografía.

Además, la autora decidió incorporarle un sistema de principios para fortalecer la concepción sistémica. A continuación, se grafica la estructura interna del sistema de actividades, así como sus especificidades tanto en la estructura como en el contenido.



Esquema 2. Sinergia entre los componentes del resultado científico. (Elaboración propia)

Objetivo: fortalecer el proceso de educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

Principios:

Pertinencia: responde a necesidades reales de la práctica educativa; resuelve problemas concretos de la educación en valores en el contexto; mejora la práctica socio-histórica y favorece el bienestar de los sujetos en relación con su entorno.

Validez: permite el cumplimiento de los compromisos asumidos y el logro de los objetivos para los cuales fue concebido; provoca la transformación propuesta.

Factibilidad: es posible contextualizarlo en la práctica; no requiere gastos en recursos materiales o humanos; se dispone de lo necesario para su implementación.

Aplicabilidad: otros docentes puedan utilizarlo; permite ser contextualizado a otras realidades y comprobar su eficiencia y valor científico.

Generalización: puede ser extendido a otros contextos semejantes.

Novedad y originalidad: es diferente a lo que ya existe; es más valioso cuando refleja la creación de algo nuevo que hasta ese momento no existía.

Requisitos generales para su implementación y funcionamiento:

- Partir del diagnóstico individual y grupal (estudiantes, padres y las características del desempeño de los docentes) para conocer sus principales necesidades, carencias cognoscitivas y comportamentales sobre la educación en valores.
- Tener en cuenta el grado de dificultad del contenido que presenta cada actividad y en correspondencia, atender la complejidad y variedad de los procedimientos que se desarrollarán.
- Analizar y discutir los métodos y procedimientos en cada una de las sesiones de trabajo para garantizar la motivación, el interés por el contenido y el compromiso con la transformación que se necesita.
- Utilizar los resultados que obtienen como punto de partida para nuevas acciones de trabajo educativo en el centro y la estimulación de docentes, padres y estudiantes.

Contenido:

El sistema de actividades educativas elaborado tiene por contenido el conjunto de actividades específicas y procedimientos organizados de forma coherente e intencionalmente ordenadas, cuyo objetivo está dirigido a la educación en valores de los estudiantes de noveno grado. Fue elaborado teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico. Las actividades se caracterizan por ser creativas, novedosas, variadas y

están vinculadas a la educación en valores del adolescente. Cada actividad en su desarrollo cuenta con tres momentos: la orientación, la ejecución y el control. Se asume que la actividad educativa es "...aquella actividad que está dirigida a la transformación de la personalidad de los estudiantes en función de los objetivos que plantea la sociedad a la formación de las nuevas generaciones..." (García y otros, 1999, p.15)

Momentos de la actividad educativa:

Orientación: es una de las etapas fundamentales en el proceso docente-educativo; se pone de manifiesto cuando se precisa qué es lo nuevo que se va a aprender y en qué se diferencia de lo que ya han aprendido, lo que se logra cuando a través de diversas acciones, los docentes establecen nexos entre lo conocido y lo desconocido, de forma clara y precisa. Para establecer los nexos antes planteados, es indispensable que quien dirige la actividad educativa conozca en qué condiciones están para aprender lo nuevo y qué conocen de él (ideas, creencias, nociones acerca de lo desconocido).

Ejecución: entre esta etapa y la anterior debe existir correspondencia en las acciones que realizan los implicados. Esto significa que no pueden ser dos etapas desconectadas, pues de ser así, la orientación dejaría de tener sentido para el que aprende y carecería de valor pedagógico. Por otra parte, si la orientación fue efectiva, el proceso de ejecución se puede lograr fácilmente, con una mayor independencia por parte de los docentes, los que no requerirían de tantas orientaciones por parte del que dirige para ejecutar sus acciones y tareas.

Control: un aspecto importante dentro del desarrollo del proceso de la actividad educativa es el control que se ejerce sobre el aprendizaje que se va produciendo. Estas acciones se manifiestan durante toda la actividad educativa, se tiene en cuenta desde la etapa de orientación; donde el que dirige es el mayor responsable de su fiscalización. Se deben utilizar formas variadas que pueden ir desde el control individual hasta formas colectivas, propicia la realización de actividades de control y valoración por parejas de forma colectiva al igual que la autovaloración y el autocontrol.

Componentes de la actividad educativa:

Objeto: la personalidad del adolescente.

Sujeto: el alumno, el profesor y los padres.

Motivo: necesidad de transformar su objeto, dirigida a la satisfacción de esta necesidad.

Objetivo: educación multilateral de la personalidad del adolescente.

Acciones de orientación: procesos dirigidos al logro de los objetivos parciales que responden a los motivos de la actividad educativa. Requiere dominar habilidades como: qué hacer, cómo hacerlo, etc.

Ejecución: procedimientos para las acciones que se realizan, formando una estructura peculiar (actividad).

Control: acciones ya transferidas al mundo interno del escolar a través de valoraciones e intercambio entre los alumnos.

Las actividades educativas que se proponen revelan el aporte de este trabajo: facilitan la posible solución del problema científico planteado; son de naturaleza coherente, sistemáticas y abordan el problema de forma integral; aseguran la participación de todos los integrantes de la muestra, facilitando el desarrollo de actividades colectivas; aseguran el desarrollo de los modos de actuación del docentes, padres y estudiantes de acuerdo con su desempeño; estimulan a encontrar de forma conjunta soluciones a los problemas de la realidad; potencian y enriquecen la actividad educativa creadora y el fortalecimiento de los aspectos éticos de la actividad educativa y su desempeño.

Cada actividad educativa tiene relación en su estructura interna y entre una actividad educativa y otra, también existe una estrecha relación con el objetivo. Pueden ser realizadas en el horario docente y extradocente; tienen diferentes aplicaciones, ya que pueden realizarse en distintos momentos de la clase y en otras actividades vinculadas con la familia, así como con otro personal que se desempeña en la escuela (Instructor de Arte, Psicopedagogo, etc.).

En cada una de ellas se sugiere el empleo de textos periodísticos como una vía para afianzar el hábito de la lectura de la prensa, el apego a la información veraz y oficial del Estado y el gobierno cubanos ante la avalancha de información manipulada y amarillista que aparece en medio de comunicación alternativos.

Estas actividades educativas no se ajustan a esquemas, ni dogmas que no permitan adaptarlas en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características de la muestra. En este apartado solo se presenta la modelación de tres

actividades que potencian el trabajo con la familia, agentes socializadores de la educación en la comunidad, docentes y estudiantes. El resto de las actividades se localiza en los anexos. **(Anexo 6)**

Actividades:

Actividad 1:

Título: Conociendo los valores.

Objetivo específico: familiarizar a padres y estudiantes con los conceptos básicos sobre la educación en valores (moralidad, valor, etc.) para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel familiar y social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la psicopedagoga (en lo adelante ejecutora) coordina una actividad en la biblioteca del centro escolar como extensión de la Escuela de educación familiar con la participación de los hijos/estudiantes). Garantiza la disponibilidad del local, materiales de estudio, etc.

Introducción: la ejecutora presenta el sistema de actividades, su intencionalidad y el lugar que tiene en la educación de sus hijos y en la formación profesional de la ejecutora.

Desarrolla la técnica “Lluvia de ideas” para conocer ¿Qué se entiende como la moral?

La ejecutora auxiliándose de una pizarra, lista las expresiones fundamentales de padres y estudiantes con los criterios mezclados para evitar divisiones y segregaciones.

Concluye este primer momento precisando: la moral es un fenómeno social de la vida espiritual del hombre, de su mundo interno, que abarca un conjunto de principios y normas (Código ético de la sociedad), por los que se rige en su vida y se expresa en determinadas costumbres y tradiciones, así como en los sentimientos, las convicciones del individuo y en las cualidades morales de las personas, todo lo cual se concreta en hechos, acciones, actos de conductas y actitudes que asumen los hombres en su relación con las demás personas, o ante las diferentes esferas en las que despliega su actividad.

Desarrollo:

En un primer momento: la ejecutora desarrolla un diálogo con los presentes a partir de las siguientes interrogantes y posibles respuestas.

¿Han pensado ustedes por qué existen los valores en la vida de las personas?

- Regulan la conducta de los hombres, en la correlación de intereses personales y sociales, para el logro de fines comunes socialmente significativos.
- Orientan las normas para actuar a partir de una escala de valores sociales e individuales.
- Ofrecen un conocimiento acerca del bien y el mal en la sociedad en que vivimos, en nuestro medio familiar, etc.
- Permiten la autovaloración permanente de todo lo concerniente a nuestra persona, a nuestra vida, así como la valoración de todos los fenómenos que acontecen a nuestro alrededor y la actitud de los demás.
- La moral es importante en las relaciones interpersonales, es un elemento esencial en el proceso de la comunicación entre los hombres, en el trato mutuo y en la convivencia social.

¿Con quiénes se relaciona el hombre desde que nace a lo largo de su vida?

- Con la familia, los maestros, los amigos o conocidos, con los compañeros de estudios, con los compañeros de trabajo, etc.

¿Qué normas morales Uds. conocen que regulan estas relaciones? ¿Quiénes les han enseñado estas normas? Se escuchan los criterios, se clasifican y se valoran las experiencias.

En un segundo momento: la ejecutora refiere que hay un conjunto de valores que se consideran universales estos son el conjunto de características y normas de convivencia del ser humano, consideradas como cualidades positivas y validas en una época determinada, se consideran innatos a la naturaleza humana y son objeto de estudio de la Filosofía, en específico la Axiología, esta dedica su estudio a los valores y los juicios valorativos. Son valores universales: la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, el respeto, la paz entre otros.

La ejecutora auxiliándose de la formación de equipos mixtos para el desarrollo de la actividad, reparte tarjetas. Cada una tiene escrito la denominación de un valor. Invita a los presentes a expresar sus ideas, representaciones en torno a cada uno y a intentar definir el valor desde el vínculo entre lo conocido por su experiencia y lo nuevo aprendido en la actividad.

Cada equipo, con la participación de varios de sus miembros y las precisiones de la ejecutora con los niveles de ayuda necesarios, conforma una definición sobre el valor correspondiente:

- **Amor:** es el principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad, es el catalizador para el cambio, el desarrollo y los logros. El amor no es simplemente un deseo, una pasión, un sentimiento intenso hacia una persona u objeto, sino una conciencia que a la vez es desinteresada y satisface al propio ser. El amor basado en la sabiduría es verdadero amor, no es un amor a ciegas. Descubrir los secretos del amor es observar cómo se revelan los secretos de la vida.
- **Cooperación:** el que coopera recibe cooperación, ésta no es un mero regateo en el que el éxito de una persona se logre a expensas o gracias a la exclusión del éxito de los demás. El objetivo constante de la cooperación es el beneficio mutuo en las interrelaciones humanas; la cooperación se rige por el principio del respeto mutuo.
- **Felicidad:** mediante el análisis del poder de la verdad y de la paz y que ambos poderes juntos dan felicidad, señalan que algunos se esfuerzan en ganar dinero creyendo que éste les dará la felicidad, el poseerla no tiene precio, no se puede comprar, ni vender ni negociar. Logran ser felices aquellos cuyas acciones, actitudes y características son puras y desinteresadas.
- **Honestidad:** significa que no hay contradicciones, ni discrepancias entre los pensamientos, las palabras y las acciones; es el conocimiento de lo que está bien y es apropiado para el sujeto y para aquellos con los que establecemos relaciones. La honestidad es hablar de lo que se piensa y hacer lo que se ha dicho. No hay hipocresía, ni artificialidad que crean confusión y desconfianza en las mentes y en la vida de los demás.
- **Humildad:** el individuo que es la personificación de la humildad, hará el esfuerzo de escuchar y de aceptar a los demás; es dejar pasar y dejar de ser, para ser de los demás. La humildad permite al individuo volverse confiable, flexible y adaptable. En la medida que los sujetos son humildes, en esa misma medida adquieren grandeza en el corazón de los demás.

- **Libertad:** la verdadera libertad funciona cuando hay equilibrio entre los derechos y las obligaciones, así como entre las preferencias y la conciencia. A veces equivocadamente se comprende la libertad como “hacer lo que yo quiero, cuando yo quiero y con quién yo quiera”; éste es un concepto erróneo y engañoso de libertad. La verdadera libertad, se ejerce y se experimenta cuando se definen y comprenden los parámetros determinados, bajo el principio de que todo tenemos los mismos derechos.
- **Paz:** la paz es la característica dominante de una sociedad civilizada, y que el carácter de ésta puede verse a través de la conciencia colectiva de sus miembros. Está compuesta de pensamientos puros, de sentimientos puros y de deseos puros. Cuando la energía del pensamiento, de la palabra y de la acción está en equilibrio, estable y libre de violencia, el individuo está en paz con su propio ser, con sus relaciones y con el mundo.
- **Respeto:** es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos de los individuos y de la colectividad. Su origen está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única en su género. El hacer crecer el valor del respeto en el propio ser y darle una expresión en la vida diaria es el desafío de cualquier ser humano. El poder de discernir crea un ambiente de respeto, en el que se presta atención a la calidad de las intenciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones de los que nos rodean.
- **Responsabilidad:** una persona responsable cumple con el deber que se asignó y permanece fiel al objetivo de éste. Los deberes se realizan con integridad y determinación. Las circunstancias, necesidades y elecciones colocan a las personas en situaciones y roles particulares. Es aceptar lo que se requiere, honrar el papel que se nos ha encomendado y actuarlo conscientemente.
- **Sencillez:** los que están libres de pensamientos extenuantes, complicados y extraños y su intelecto es agudo y despierto muestran sencillez. De la sencillez brota la generosidad, y ésta implica compartir los propios recursos; es algo más que ofrecer dinero, es dar de sí mismo aquello que no tiene precio, entre ellos la paciencia, la amistad y el apoyo.

- **Tolerancia:** se propósito fundamental es la coexistencia pacífica; cuando la tolerancia reconoce la individualidad y la diversidad, elimina las máscaras que crean desacuerdo y diluye la tensión creada por la ignorancia. Al referirse a esto Federico Mayor Zaragoza, Director general de la UNESCO (1995) expresó: “La tolerancia no significa hacer concesiones, ni ser indiferentes.... es conocer al otro y tener respeto mutuo mediante la mutua comprensión...”
- **Unidad:** se construye a partir de una visión compartida, una esperanza anhelada, un fin altruista o una causa para el bien común. Da sustento, fuerza y valor para hacer que lo imposible se vuelva posible. Junto con la determinación y el compromiso, hace que la tarea más difícil parezca fácil, su estabilidad proviene del espíritu de igualdad e identidad, su grandeza radica en que se respeta a todos.

Conclusiones:

La ejecutora refuerza la importancia de la formación de valores en la sociedad cubana actual, en la vida cotidiana, en el contexto de la escuela y en el hogar.

Formas de evaluación y control de la actividad.

Se realiza a partir de un ejercicio de autorreconocimiento en el que determinados participantes ejemplifican cómo han cumplido con las exigencias de estos valores en determinadas ocasiones.

¿Qué personas o factores sociales crees que han tenido una mayor influencia en tu formación moral?

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial como Girón.

Actividad 2

Título: Mis valores personales y los de mi entorno.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento en los estudiantes y familiares de sus valores y cómo defenderlos ante los demás para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado en el contexto familiar y a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora coordina la participación de varios agentes socializadores de la educación en la comunidad (un presidente de CDR, la

coordinadora de la FMC y el secretario del núcleo del PCC Zonal donde se encuentra enclavada la escuela). Crea las condiciones para el desarrollo de la actividad en la sede de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana en la comunidad y garantiza la participación de los docentes implicados en la muestra.

Introducción: la ejecutora aborda la importancia de la formación de valores y su repercusión en el contexto social. La participación de todos los miembros de la sociedad en la educación en valores como garantía de equilibrio en el comportamiento social.

Desarrollo:

En un primer momento: la ejecutora enuncia el carácter interactivo de la actividad. Todos pueden aportar ideas desde la experiencia, la organización e instancia en la que participan para ampliar el análisis, conocer nuevas perspectivas, etc.

Convoca al desarrollo de una técnica de participación. Se asegura de colocar un cartel o pancarta previamente dividido en tres áreas: “estoy de acuerdo”, “estoy inseguro” y “no estoy de acuerdo”. Explica que la técnica consiste en leer una lista de frases que aparecen en el texto “Mis valores personales”. Para cada una de ellas, los adolescentes adoptarán individualmente la posición en el salón que responda a lo que piensan. Se les preguntará el argumento de su decisión en cada elección realizada. Es importante que, aunque la decisión es individual, se pueden hacer consultas entre los miembros del grupo, reflexionar sobre los puntos de vista en cada caso.

En un segundo momento: la ejecutora, con el apoyo de los invitados a la actividad guiará el debate a partir de las siguientes interrogantes:

1. ¿Coinciden los valores de cada uno de ustedes con la escala de valores elaborada en conjunto por el grupo?
2. ¿Qué imagen moral tienes de ti mismo?
3. ¿Qué cualidades morales te gustaría desarrollar en tu persona?

Durante el debate de los puntos de vista, cada invitado puede contribuir desde su experiencia a la socialización de casos, anécdotas, en las que hayan contribuido al desarrollo de conductas adecuadas en adolescentes y jóvenes. Es importante que ellos expresen con claridad que ser un buen ser humano es responsabilidad de todos en la sociedad.

Conclusiones:

Se realizan sobre la base de la aplicación de la técnica P (Positivo) N (Negativo) I (Interesante) para afianzar las ideas fundamentales de la actividad.

La ejecutora refuerza la importancia de la formación de valores en la sociedad cubana actual, en la vida cotidiana, en el contexto de la escuela y en el hogar.

Formas de evaluación y control de la actividad.

Se realiza a partir de un ejercicio de autorreconocimiento en el que todos los participantes en una palabra deben identificar cuáles son los valores que los caracterizan.

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial. También la consulta de artículos, memes y expresiones divulgadas en las redes sociales para diversificar el análisis y desarrollar diferentes puntos de vista.

Actividad 3.

Título: Mi familia y los valores.

Objetivo específico: afianzar en estudiantes, familiares y maestros la importancia del vínculo escuela-familia para contribuir al desarrollo de valores y cómo defenderlos, expresión de un comportamiento adecuado a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: Es importante garantizar la presencia de estudiantes, familiares y maestros porque la interpretación de la actividad por parte de cada uno de ellos lleva implícito sus necesidades, intereses y expectativas sobre la temática. Puede invitarse a un especialista en Psicología, miembro del Centro de Diagnóstico y Orientación u otro profesional conocedor de la relación escuela-familia para interpretar los hechos derivados del conocimiento y comportamiento de cada unidad de análisis. La actividad se realiza en la Casa de atención a la mujer y la familia en el municipio de Matanzas.

Introducción: la ejecutora inicia la actividad presentando a los invitados, la finalidad de la misma, así como la importancia de desarrollar un adecuado vínculo escuela-familia como premisa para la formación de valores en los adolescentes. Realiza la motivación hacia la actividad a partir de la formulación de las diferentes preguntas:

1. ¿Cuáles son las funciones de la familia en la sociedad?
2. ¿Cómo garantiza la familia la educación de los hijos?
3. ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta?
4. ¿Cuál es la relación de la escuela y la familia en la educación de los adolescentes?
5. ¿Cuál es el rol específico de la escuela?
6. ¿Cuál es el rol específico de la familia?
7. ¿Cuáles son las experiencias que han tenido hasta el momento?
8. ¿Cómo los adolescentes asumen las influencias de ambas instituciones en su educación?
9. ¿Cuáles son las influencias más notables que han marcado la educación en valores de los adolescentes hasta el momento?
10. ¿Cuáles son las funciones de la familia?

Desarrollo:

La ejecutora solicita que alguien del auditorio de lectura al texto “*La familia y sus funciones*”.

Se solicita el comentario del texto luego de una interpretación apoyada en preguntas que pueden ser formuladas por los propios participantes. Entre ellas:

¿Cómo la familia practica lo que el texto expresa?

Se escuchan criterios, anécdotas que deseen compartir, valoraciones, consejos de cada segmento de la muestra y de los invitados presentes.

Se solicita al auditorio, básicamente a los estudiantes y familiares que en pocas palabras expresen su opinión sobre la “situación general que actualmente vive la familia” en su conjunto. (Anotar en una hoja de portafolio o pizarrón las palabras clave que exprese el grupo). Ellas servirán para profundizar en el debate.

Se solicita a los estudiantes en particular que señalen las diferencias que encuentran entre las funciones asignadas a la familia y a la escuela. (Anotar en la pizarra).

Preguntar: ¿En cuál de las dos instituciones consideran que recae la mayor responsabilidad de educar a los hijos e hijas como personas? (principios, valores, carácter, etc.,)

Luego del análisis, se solicita que en una frase propongan ¿cuál sería la mejor forma de trabajar la escuela y la familia? (anotar en un paleógrafo).

Ello sienta las bases para proponer acciones por parte de la escuela, la familia y los estudiantes para garantizar el cumplimiento de las funciones de la familia y la formación integral de la personalidad del adolescente.

Conclusiones:

La ejecutora refuerza la importancia del cumplimiento de las funciones de la familia y su contribución a la formación de valores en los adolescentes. Solicita a los participantes una palabra que caracterice la actividad desarrollada.

Formas de evaluación y control de la actividad.

Se realiza a partir de un ejercicio de autorreconocimiento en el que los padres dan a conocer sus fortalezas y debilidades en el cumplimiento de las funciones de la familia.

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial.

2.3.-Valoración teórica del sistema de actividades educativas para la educación en valores en los estudiantes de noveno grado de la escuela secundaria básica urbana “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

Para la valoración teórica del sistema de actividades se convocó a 10 especialistas. Tal condición la recibieron 10 profesores de la secundaria básica “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas, graduados de la Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación secundaria básica entre los años 2009 y 2014, con más de 20 años de experiencia en el sector educacional.

Se les aplicó una guía de autoevaluación (**Anexo 7**) para comprobar su nivel de preparación para evaluar el resultado científico propuesto.

Para desarrollar la valoración del sistema de actividades se les entregó el contenido del mismo y una guía, conformada por los siguientes aspectos:

- ✓ Pertinencia: si su contenido se corresponde con necesidades reales del proceso educativo en la educación secundaria básica.
- ✓ Validez: si está concebido de acuerdo a los objetivos propuestos por la autora y el diagnóstico realizado.

- ✓ Factibilidad: si es posible su implementación en las condiciones reales de otros grupos y grados de la institución escolar.
- ✓ Aplicabilidad: si puede ser utilizados por otros profesores en el mismo contexto.
- ✓ Generalización: extensión y generalización a otras escuelas secundarias básicas del municipio.
- ✓ Novedad y originalidad: si no existía anteriormente y expresa un pensamiento creativo y audaz.
- ✓ Otras cuestiones de su interés.

Teniendo en cuenta las valoraciones realizadas sobre estos aspectos antes presentados, los especialistas debían evaluar el resultado como No adecuado, Adecuado y Muy adecuado. La evaluación realizada por los especialistas, derivó en los siguientes criterios acerca de la científicidad del resultado:

Su contenido se corresponde con las necesidades reales del proceso educativo en la educación secundaria básica. Su contenido se concibió de acuerdo a los objetivos propuestos en relación con el diagnóstico realizado. Hay relación entre el objetivo general del sistema y las actividades específicas. Es posible su implementación inmediata en las condiciones reales de otros grupos y grados de la escuela. Puede ser utilizado por otros maestros del grado. Pudiera ser aplicado en otras escuelas secundarias básicas del municipio, de acuerdo al diagnóstico y las condiciones de cada contexto. Expresa un pensamiento activo, creativo y audaz, es novedoso y objetivo. Se considera que genera motivación por el desarrollo de la educación en valores en la secundaria básica.

Principales criterios aportados por los especialistas consultados:

-“Creo que este resultado científico contribuye a la transformación en el proceso de educación en valores de los adolescentes liderado por la escuela y la familia. En él se pone de manifiesto cómo ha trabajado la autora con ahínco para perfeccionar las actividades escuchando el criterio de todos. Aunque es perfectible, se muestra cómo supo aprovechar el vínculo teoría-práctica para su conformación y perfeccionamiento constante.” El resultado es novedoso”. (JGR).

-“Siempre la educación en valores es un tema de mucha preocupación para maestros y padres. Es importante que, aunque la literatura clásica sobre este tema se localiza

entre finales del siglo XX y la primera década del XXI, se debe reflexionar sobre la necesidad de garantizar este proceso desde el vínculo escuela-familia-comunidad para lograr la formación integral de la personalidad que esperamos en la secundaria básica. (TLG)

-“El sistema de actividades educativas que se propone actualiza el proceso de educación de valores sobre todo en la influencia de la escuela hacia la familia y la comunidad.”. (ALHB)

Principales sugerencias para el perfeccionamiento del resultado:

- ✓ Considerar “las experiencias sobre actividades para la educación en valores que fueron resultado del programa de maestría en “Ciencias de la Educación. Mención Educación Secundaria Básica en la provincia y en el municipio Matanzas entre los años 2009-2014, para asimilar formas de hacer ya validadas que se pueden enriquecer cada día”. (AHB)
- ✓ Profundizar en “cómo en la educación en valores se debe tener presente a todas las agencias socializadoras de la educación, aunque en el trabajo se profundiza en la relación escuela-familia. Puede precisarse en las actividades cómo se concibe el trabajo desde las funciones del psicopedagogo”. (YGH)
- ✓ Reconocer que la temática de la educación en valores en Cuba hoy adquiere nuevos matices con la influencia cada vez más rápida de hechos y procesos internacionales. Hoy, el desarrollo de las tecnologías favorece la inmediatez para el análisis de todo lo que ocurre en la sociedad. Por tanto, la educación en valores debe ser una esponja, debe nutrirse en los resultados científicos de todo cuanto acontece, reflexionar sobre ello y desarrollar las acciones para transformar la personalidad de los estudiantes.” (TLG)

En síntesis, nueve especialistas (80%) valoraron el resultado obtenido como Muy adecuado y uno (20%), como Adecuado. De esta forma, se comprobó la factibilidad del resultado relativo a la educación en valores en la secundaria básica “Enrique Betancourt” del municipio Matanzas.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos que se asumen en la investigación permitieron argumentar la importancia de la educación en valores en los adolescentes cubanos. Se reconoce el rol fundamental de la escuela y la familia como agencias socializadoras de la educación con marcada influencia en la formación integral de la personalidad del adolescente. Estos fundamentos teóricos se basan en los criterios de autores clásicos y las definiciones fundamentales como valor y educación en Valores.

Para caracterizar el estado actual del desarrollo de la educación en valores en la escuela secundaria básica “Enrique Betancourt” de Matanzas, se aplicaron diferentes métodos: revisión de documentos, observación, entrevista y encuesta. Como potencialidades: profesores y padres reconocen tener conocimiento acerca de cómo educar en valores a los adolescentes. Sin embargo, los padres carecen de recursos educativos para el desarrollo del diálogo y la persuasión con sus hijos como base para evitar conductas inapropiadas en la sociedad. Los estudiantes enuncian los valores y antivalores pero en ocasiones desarrollan conductas inadecuadas.

El sistema de actividades educativas elaborado, a partir de la estructura seleccionada, propicia el desarrollo de la educación en valores en la medida en que las actividades se conciben sobre la base del diálogo y la reflexión sobre conocimientos y métodos relacionados con los valores, su educación, la participación de las diferentes agencias socializadoras de la educación, entre otros aspectos.

El sistema de actividades fue valorado teóricamente por diez especialistas. Luego del análisis crítico, ellos avalaron que su contenido condiciona la mejora en la educación en valores porque se corresponde con las necesidades reales del nivel educativo y del diagnóstico en particular; hay relación entre el objetivo general y las actividades específicas; es posible su implementación en el resto de la escuela y el municipio y expresa un pensamiento creativo.

RECOMENDACIONES

- Proponer a la dirección de la escuela la aplicación en la práctica del sistema de actividades durante el curso escolar 2020-2021.
- Socializar los resultados del trabajo investigativo en el Fórum de Ciencia y Técnica a nivel de escuela como contribución a la solución de un problema del proceso educativo que es prioridad en la formación integral de los adolescentes cubanos: la educación en valores.
- Generalizar el sistema de actividades propuesto a otros grupos, grados de la escuela en correspondencia con los resultados del diagnóstico en los nuevos contextos.

BIBLIOGRAFÍA

- Allport, G. W. (1976). *La personalidad. Su configuración y desarrollo*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Álvarez de Zayas, C. (1997). *La investigación científica en la sociedad del conocimiento*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, N y otros. (1999). *Teoría, práctica e investigación sobre educación en valores del estudiante universitario*. Universidad de Camagüey.
- Amador y M. Bonet. (2001). *El trabajo educativo en la institución escolar*. En: Selección de Temas Psicopedagógicos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Amador y M. Bonet. (2001). *La Escuela y el Problema de la formación del hombre*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Arana, M. y Batista, N. (1999). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. *Revista Pedagogía Universitaria*. Vol. 4 No. 3. La Habana.
- Arés, P. (1998). "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual". *TEMAS*, Nueva Época, Nº 15, julio – septiembre. La Habana, Cuba.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (ANPP). (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Aprobado el 18 de abril de 2011*. La Habana.
- Barreras, F. (2011). "Fundamentos teóricos que sustentan la formación y el desarrollo de valores necesarios para enfrentar los retos del Socialismo del siglo XXI en Venezuela". *Revista IPLAC*, Cuba.
- Barreras, F. *Modelos del deber ser*. Revista IPLAC, 2011, Cuba.
- Barreras, F. y Padrón, Á. (2007). *Ética y formación de valores*. Material básico. Maestría en Educación. Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello Vidaurreta". Matanzas.
- Batista, N. (2005). *La educación en valores en la semipresencialidad. Una Experiencia pedagógica*. Congreso internacional Universidad 2012. La Habana.
- Batista, N. (2005). *La Gestión de Proyectos sociales*, Unidad Didáctica para la Formación de Trabajadores Sociales. La Habana: Félix Varela.
- Batista, N. (2008). "*La educación en valores y la tutoría en la Nueva Universidad cubana*". La Habana: Félix Varela.
- Batista, N. (2008). *El trabajo social como profesión. Valores y principios éticos*". La Habana: Félix Varela.
- Batista, N. (2008). *Una concepción metodológica para la educación en valores en el proceso de formación de profesionales*. Memorias del Congreso Universidad 2008. La Habana.
- Báxter, E. (1999). *La Educación en valores, papel de la escuela*. La Habana, Pedagogía 99. IPLAC.
- Báxter, E. (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* (Versión digital). La Habana: Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A (2003). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. y otros. (s.a). *Sociología de la Educación, su lugar en la formación de profesores*. ISPEJV. Ciudad de La Habana. (Versión digital)

- Boggino, N. (2004). *Los valores y las normas sociales en la escuela*. Argentina: Ediciones Homo Sapiens.
- Bozhovich, L. I (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil* (C. Toste Muñiz, trans.). La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (2001). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios*, efectuado en el teatro "Carlos Marx", La Habana, En: Periódico *Granma*, Segunda edición, Tabloide especial, No. 4, 15 de marzo.
- Castro, F. (2004). *Discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*, La Habana, En: Periódico *Granma*, Segunda edición, 5 de diciembre.
- Chacón, N. (1997). *La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas*. Centro de Estudio Educativos: ISPEJV. (Versión digital)
- Chacón, N. (1999). *Formación de valores morales. PROMET-Proposiciones Metodológicas*. La Habana: Academia.
- Chacón, N. (2000). *Moralidad histórica, valores y juventud*. La Habana: Publicaciones Aquario-Centro Félix Varela.
- Chacón, N. (2002). *Dimensión ética de la Educación Cubana*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chacón, N. (2003). *La formación de valores morales. Propuesta metodológica*. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 7.
- Chacón, N. (2005). "Ética y Sociedad. Un acercamiento al estudio de la Ética, la moral y los valores humanos", Universidad para Todos. En Periódico *Juventud Rebelde*, La Habana, 2005.
- Chacón, N. (2008). "Valores y cultura general integral. Despertando al Alba". En *Educación, ciencia y conciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. A. (2001). *Filosofía de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2000). *Fundamentos de la educación*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2002). *Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2007). *La formación de valores morales a través de la enseñanza de la Historia de Cuba*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación
- Colectivo de autores. (2007). *Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual*. La Habana.
- Cortina, A. (1995). *La educación del hombre y del ciudadano*. Consultado: 07-07-2004. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.pdf>.
- Cullen, C. (1996). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Argentina: Novedades educativas.
- Dallera, O. (1997). *La razón educada*. Buenos Aires: Biblos.
- Enciclopedia Microsoft Encarta 2000.
- Fabelo, J. R. (1987). *La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad*. ISA Camilo Cienfuegos. Matanzas.
- Fabelo, J. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración. La naturaleza del reflejo*. La Habana: José Martí.

- Fabelo, J. R. (1995). "Formación de valores en las nuevas generaciones en la Cuba actual". En *Revista Bimestre Cubano*, de la Sociedad Económica de Amigos del País, Vol. LXXVIII, época III, No 3. p 37 – 46. La Habana.
- Fabelo, J. R. (1995). *Enfoque filosófico de los valores en la sociedad cubana actual*. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana. (Video).
- Fabelo, J. R. (1996). "Valores universales y problemas globales". En *Retos al pensamiento en una época de tránsito*. La Habana: Academia.
- Fabelo, J. R. (1996). *La crisis de valores: conocimientos, causas y estrategia de superación en la formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, J. R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y conciencia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, J. R. (1996). *Retos al pensamiento de una época de tránsito*. La Habana: Editorial Academia.
- Fabelo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: José Martí.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía da autonomia. Saberes necesarios á practica educativa*. Brasil: Paz e terra.
- Fronzizi, R. (1972). *¿Qué son los valores?* México: Fondo de Cultura Económica.
- García, R y otros. (1999). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Pueblo y educación.
- González, F. (1982). "Formación de ideales morales en los adolescentes". En *Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, F. (1983). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Científico-Técnica.
- González, f. (1998). "Los valores y su significación en el desarrollo de la persona". *TEMAS*, Nueva Época, Nº 15, julio - septiembre, La Habana.
- González, V. y otros. (2001). *Psicología para educadores*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Guevara, E. (1988). *El Socialismo y el hombre en Cuba*. La Habana: Editora Política.
- Guevara, E. (1989). *Educación y hombre nuevo*. La Habana: Editora Política.
- Hart, A. (2008). *Educación, ciencia y conciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández, E. R. (2013). *Estrategia partidista para la implementación del programa director para el reforzamiento de valores fundamentales. Experiencia en el municipio Regla, la Habana*. Tesis en opción del grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Labacena, Y. (2017). *Retrato del adolescente cubano*. 21 de enero del 2017 23:23:55 CDT. Disponible en: digital@juventudrebelde.cu
- Martínez, L. E. (2011). "El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación". En *Atenas*. Revista científica de la Universidad Pedagógica de Matanzas. Edición única. Dic. ISBN-1682-2749. (Disponible en: http://www.ucp.ma.rimed.cu/in/Ratenasanterior/index.php?option=com_content&view=article&id=249&Itemid=97)
- Martínez, M. (1994). "Cómo hacer un buen Proyecto de Tesis con Metodología Cualitativa". En: *Revista Perfiles*. Año 17, Nº2, pp.113-121. Caracas. Venezuela.

- Mendoza, L. (s.a). *La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación*. Facultad de Humanidades. I.S.P. "E. J. Varona." Ciudad de La Habana. Cuba.
- MINED. (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. (Resolución Ministerial 90/98).
- MINED. (2001). "El trabajo educativo en la institución escolar". En: *Selección de Temas Psicopedagógicos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- MINED. (2001). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*, Tabloide Especial No. 4. La Habana.
- MINED. (2003). *Proyecto de escuela secundaria básica*. Versión 07. 28 de abril. República de Cuba.
- MINED. (s/a). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. (Versión digital)
- MINED. (s/a). *Programa para profundizar en la formación de valores, la responsabilidad ciudadana*. (Secundaria Básica) (Versión digital)
- Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. (OPCE). (1991). "*Presente y futuro de Cuba*". Entrevista concedida por Fidel Castro Ruz a Beatriz Pagés Rebollar, Directora y Gerente general de la Revista ¡Siempre! La Habana, 9 y 10 de mayo.
- Padrón, A. (2004). "Formación de valores: ¿individualismo o solidaridad?" En: *Revista Atenas* (e) ISSN 1682-2749, Matanzas. Cuba.
- Padrón, A. (2004). *La formación de valores como competencia profesional*. En: *Memorias V Coloquio de la Educación laboral*. Santiago de Cuba.
- Padrón, A. (2011). *Reflexiones acerca de las concepciones pedagógicas: hacia un concepto integral de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación. ISBN 978-959-13-2123-7.
- PCC. (2007). *Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual*, Comisión designada. La Habana, 20 de marzo.
- Petrovsky A, V. (1984). *Psicología General*. Ed. Pueblo y Educación: La Habana.
- Puente, M. (1986). "Estudio de la jerarquía y orientación de valores Adolescentes y jóvenes en Ciudad de la Habana". En: *Varona Revista Científico Metodológica*, La Habana.
- Rodríguez, M. y Bermúdez, R. (1996). *La personalidad del adolescente*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Rojas, A. (2019). *La educación del valor responsabilidad como tarea profesional en el desempeño del psicopedagogo*. Trabajo de Diploma. Carrera: Licenciatura en Educación Pedagogía.Psicología. Facultad de Educación Departamento: Pedagogía Psicología. Universidad de Matanzas.
- Rojas, A. (2019). *La educación del valor responsabilidad como tarea profesional en el desempeño del psicopedagogo*. Trabajo de Diploma. Carrera Licenciatura en Educacaión. Pedaogía.Psicología. Universidad de Matanzas.
- Torroella, G. (1997). *Pedagogía de los valores*. Materiales de curso. (mecanógrafa), La Habana: IPLAC.
- Valle, A. (2001). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (Versión digital)

- Viera, G. (2018). *Educación en valores en la adolescencia*. Trabajo de Diploma. ISP "Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Matanzas.
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psicológicas superiores*. La Habana: Editorial científico técnica.
- Zubiria, M. (1986). *Fundamentos de pedagogía conceptual: una propuesta curricular para la enseñanza de las ciencias sociales para pensar*. Bogotá: Ed. Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de revisión de documentos.

Objetivo: obtener información en el Modelo de secundaria básica que permita conocer cómo se concibe la educación en valores en dicho nivel educativo.

Aspectos a tener en cuenta en la revisión:

Presencia de precisiones sobre la concepción de la educación en valores en:

- a) El fin de la secundaria básica.
- b) Los objetivos formativos de la secundaria básica.

Anexo 2. Guía de observación.

Aspectos a tener en cuenta:

- Conductas inadecuadas en los estudiantes.
- Cumplimiento de los profesores con los preceptos de la educación en valores.
- Comportamiento de los padres frente a sus hijos.
- Mecanismos utilizados por los padres para regular los comportamientos inadecuados de los hijos.
- Empleo por parte de los docentes y padres de mecanismos para educar en valores.

Anexo 3. Entrevista a profesores.

Objetivo: profundizar en el conocimiento que tienen los docentes sobre la formación de valores y cómo involucra a la familia en este proceso.

Preguntas:

1. ¿Qué significa educar en valores?
2. Qué técnicas y estrategias específicas utiliza para integrar la educación en valores en el sistema educativo.
3. ¿Cree que la carencia de valores por la que atraviesa la sociedad actual, es una causa del fracaso escolar en los estudiantes? ¿Por qué?
4. En la institución educativa en la que labora, ¿cuáles son los valores que se promueven? ¿por qué?
5. ¿En esta institución educativa existe un departamento que desempeñe la labor de la educación de valores?
6. ¿Cómo involucra a los padres de familia para que participen en el programa de valores de la institución educativa para que exista una congruencia con lo que dice la escuela y lo que se dice en los hogares?
7. ¿Cree que la educación en valores debe ser única de los padres de familia, de la escuela o de ambos?
8. Si tuviera la oportunidad de crear un programa de valores a nivel nacional, ¿cuáles serían sus propuestas?
9. ¿En qué documento oficial se encuentran plasmados los preceptos de una educación en valores?
10. ¿Considera usted necesario la formación de valores en el adolescente? ¿Por qué?
11. ¿Le gustaría participar en un proyecto de “Formación de valores en la Secundaria Básica”?
12. ¿Qué tipo de valores conoces?
13. Menciona al menos un valor que se encuentra presente en el Plan y Programas de estudios.

14. ¿Consideras necesario que la educación en valores se ubique en una asignatura específica?

15. ¿En qué asignaturas consideras tú que se enseñan los valores? Español Matemáticas Física Química Geografía Historia Educación Artística

Anexo 4. Entrevista a estudiantes.

Objetivo: profundizar en el conocimiento de los estudiantes acerca de los valores.

Preguntas:

¿Qué entiendes por valor?

¿Cuáles son los tres valores que consideras más importantes?

¿Cuáles son los valores que están presentes en la sociedad actual?

¿Cuáles son los valores que están ausentes en nuestra sociedad?

¿Son necesarios los valores morales para la vida del ser humano? ¿Por qué?

¿Consideras que existen valores comunes en todas las personas? ¿Cuáles? ¿Y por qué?

Anexo 5. Encuesta a padres.

Objetivo: conocer las características de la educación en valores que desarrolla la familia en el hogar.

Estimado padre y/o madre: a continuación, deberá responder de forma anónima y sincera sobre la educación en valores que desarrollo con su hijo en el hogar. La información que se obtenga de sus respuestas será sumamente confidencial. Le rogamos transparencia y sinceridad.

1. ¿Conoce usted qué son los valores?

Sí _____ No _____ No sé _____

2. ¿Conversa con su hijo/a sobre los valores?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

3. ¿Cuáles son las actitudes y los comportamientos adecuados derivados de una correcta educación en valores?

4. ¿Cuáles comportamientos le enseña a su hijo/a?

5. ¿Qué vías y que métodos emplea para educar en valores a sus hijos/as?

6. ¿Ha mostrado algún comportamiento irresponsable frente a su hijo/a?

Si _____

No _____

7. ¿Cómo te valoras como ejemplo para tu hijo/a en estas actitudes y comportamientos?

Bueno _____

Regular _____

Malo_____

Anexo 6. Sistema de actividades educativas. (actividades restantes)

Actividad 4.

Título: Ordenamiento de los valores.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento en los estudiantes y padres de sus valores y cómo defenderlos ante los demás para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel familiar y social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora prepara los materiales para la actividad (Hoja “Ordenamiento de valores”), garantiza la disponibilidad del local y el horario en que se efectuará.

Introducción: la ejecutora convoca a la organización por subgrupos de trabajo integrado por miembros de hasta tres familias. Reflexiona sobre el carácter de sistema de los valores y que poseen una jerarquía entre sí.

Desarrollo:

En un primer momento: la ejecutora precisa el rol de cada miembro en los pequeños grupos. Un adolescente, con previa consulta de los familiares, ordena de más a menos importante los quince valores de la hoja “Ordenamiento de valores” e intenta llegar a un acuerdo con el resto del grupo. Este proceso tiene lugar en todos los subgrupos de forma paralela.

En un segundo momento: la ejecutora propicia la reflexión sobre las técnicas de negociación que han utilizado y si todos han quedado satisfechos con el orden final. Por último, en el grupo se socializa lo sucedido en cada subgrupo. (Exposiciones ordenadas (familiar-hijo; hijo-familiar) de acuerdo a los requisitos para la evaluación de la actividad precisados por la ejecutora: adecuada expresión oral, argumentos sobre cada valor, juicios de valor defendidos, etc.)

Conclusiones:

La ejecutora refuerza la importancia de la formación de valores en la sociedad cubana actual, en la vida cotidiana, en el contexto de la escuela y en el hogar.

Formas de evaluación y control de la actividad.

Se realiza a partir de un ejercicio de autorreconocimiento en el que determinados participantes ejemplifican cómo han cumplido con las exigencias de estos valores en determinadas ocasiones.

¿Qué personas o factores sociales crees que han tenido una mayor influencia en tu formación moral? En este momento se refuerza la participación de los estudiantes.

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial. También la consulta de artículos, memes y expresiones divulgadas en las redes sociales para diversificar el análisis y desarrollar diferentes puntos de vista.

Actividad 5.

Título: Respetamos nuestras diferencias.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento del valor respeto en los estudiantes y familiares para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora prepara los materiales para la actividad, garantiza la disponibilidad del local y el horario en que se efectuará.

Introducción: la ejecutora comienza dialogando. Para ello se apoya en las siguientes preguntas: ¿qué lugar ocupa el respeto en la convivencia social? ¿cómo repercute el respeto en las diferentes esferas de la vida social y en el propio ser humano?

Los argumentos de la ejecutora abarcan las siguientes ideas:

El **respeto** es la base fundamental para una **convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad**. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el **derecho a la vida**, además de otros tan importantes como el **derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad**, por sólo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos **a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes**, hasta el que le debemos **al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos**. El respeto comienza en la **misma persona**, está basado en la percepción que ésta tenga sobre sí misma.

Tener un gran respeto por uno mismo conlleva tener un gran respeto hacia los demás. Reconocemos nuestros recíprocos derechos. Tu derecho a tener que dar explicaciones, tu derecho a crear un mundo propio en el que poder vivir. Respeto hacia los demás supone tener respeto por sus decisiones y por sus sentimientos no significa que estemos de acuerdo ni que los compartamos. Significa que aceptamos que la otra persona tiene derecho a tener sus propios sentimientos y a tomar sus propias decisiones, sean o no adecuadas para mí y sean o no iguales que los míos.

Desarrollo:

En un primer momento: la ejecutora solicita la participación de dos compañeros, quienes deberán sentarse a una mesa frente a frente y poner dos libros sobre la misma, uno cerca de cada estudiante. Luego se les preguntará ¿qué es lo que ven? ¿qué es lo que observan? Las respuestas deberán escribirse en las hojas, lo que nos proporcionará como resultado perspectivas diferentes. Cada una deberá ser leída ante el resto de los alumnos.

En un segundo momento: la ejecutora comenta que debido a nuestras diferentes perspectivas para observar no solo las cosas sino también las acciones, por lo que nuestros puntos de vista sobre estas situaciones serán diferentes y no por eso debemos estar en conflicto con las personas sino respetar las opiniones expresadas por los demás y tratar de comprender y dialogar los desacuerdos. Esto para la prevención y solución de los conflictos.

Conclusiones:

La ejecutora valora el cumplimiento de la respuesta a la estimulación de los estudiantes en el reconocimiento del valor respeto para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social. Además, estimula la participación de los padres en la actividad y lo valioso de su contribución. Sobre este aspecto refuerza tres ideas: el respeto es un valor inherente a la comunicación entre seres humanos, tiene impacto en todas las esferas de la vida social y contribuye en gran medida al autocontrol en la dinámica de las relaciones interpersonales.

Formas de evaluación y control de la actividad.

Se le entrega una hoja donde deba seleccionar la respuesta correcta

1. El respeto es:

- a. Un sentimiento
- b. Un cuento
- c. Un valor
- d. Un juego

2. Para practicar el respeto debemos aceptar:

- a. las diferencias
- b. la clase social
- c. la historia

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial. También la consulta de artículos, memes y expresiones divulgadas en las redes sociales para diversificar el análisis y desarrollar diferentes puntos de vista.

Actividad 6.

Título: Conozcamos la honradez.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento del valor honradez en los estudiantes para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora, garantiza la disponibilidad del local y el horario en que se efectuará la actividad. Prepara los materiales a utilizar, etc.

Introducción: la ejecutora comienza haciendo las siguientes preguntas:

- a. ¿Para ti qué es la honradez?
- b. ¿Conoces algún caso donde se practique la honradez?
- c. ¿Te parece necesario que las personas sean honradas?
- d. ¿Cómo se practica el valor de la honradez en tu escuela?
- e. ¿Te consideras una persona honrada?

Desarrollo:

En un primer momento: se dialoga con los estudiantes sobre los criterios que conforman la definición de honradez. Se retoman aspectos teóricos que fueron abordados en el capítulo 1 del Trabajo de Diploma a partir de situaciones, dilemas morales y lectura de fragmentos de autores clásicos sobre el tema. Se arriba a un consenso. La honradez se basa en el respeto al otro y en la valoración de la verdad como un valor fundamental de la vida en sociedad.

En este sentido, **una persona honrada** es aquella que se rige por los valores morales, que respeta las normas sociales, y que es consecuente con ello, es decir, que tanto en su forma de obrar como en su pensamiento, se comporta de manera justa, recta e íntegra.

Así, una persona que actúa con honradez evitará siempre causar perjuicios a los otros y procurará actuar correctamente, con verdad y honestidad.

En un segundo momento: se orienta la realizar un acróstico con la palabra honradez:

H
O
N
R
A

D
E
Z

Conclusiones: la ejecutora refuerza la importancia del valor honradez en la sociedad cubana actual, en la vida cotidiana, en el contexto de la escuela y en el hogar.

Formas de evaluación y control de la actividad. Se le entrega una hoja donde debe señalar verdadero o falso.

- Una persona honrada respeta las normas sociales.
- La honradez es una regla social.
- Una persona honrada es indisciplinada.
- La honradez es un valor.
- Una persona honrada se comporta de manera justa, recta e íntegra.
- Una persona honrada actúa correctamente.

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial.

Actividad 7.

Título: La solidaridad.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento del valor solidaridad en los estudiantes para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora, garantiza la disponibilidad del local y el horario en que se efectuará la actividad. Prepara los materiales a utilizar, etc.

Introducción: la ejecutora realiza las siguientes preguntas, pero precisa que no respondan de forma oral, sino que las respondan en hojas que se les habrán sido entregadas.

¿Para usted qué es el valor de la solidaridad?

¿Consideras necesario ser solidario?

¿Conoces en tu comunidad alguna persona que se destaque con el valor de la solidaridad?

Desarrollo. En un primer momento: se divide la pizarra en tres partes, cada una corresponderá a las respuestas de cada una de las preguntas. Se divide el grupo en tres subgrupos. Cada uno responderá a solo una de las preguntas. Se le pide a cada estudiante que la copie en el pizarrón.

En un segundo momento: se elabora un concepto de solidaridad a partir de las ideas colocadas en la pizarra y se debate sobre las respuestas de las demás preguntas.

Es muy importante que la ejecutora retome conceptos, autores y situaciones que formen parte del capítulo 1 del Trabajo de Diploma para afianzar el basamento científico de la actividad en la formación del concepto. Los estudiantes deben resultar comprometidos con el patrón de conducta que implica el desarrollo del valor.

Conclusiones: se brinda un concepto previamente elaborado de solidaridad.

Se conoce con el término solidaridad aquel valor o también considerado por muchos un sentimiento, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y comparten las mismas obligaciones, intereses e ideales. A instancias de la sociología, el término solidaridad goza de una especial participación en dicho contexto. Por lo que se considera un valor que

supone la unidad de los lazos sociales que unirán a los miembros de una determinada sociedad.

Además, se valora el proceso de estimulación desarrollado para el reconocimiento del valor solidaridad en los estudiantes a fin de contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Formas de evaluación y control de la actividad. La ejecutora solicita que respondan verdadero o falso:

- La solidaridad es un valor.
- La solidaridad también es un sentimiento.
- Una persona solidaria comparte lo que tiene.
- La solidaridad es unidad de los lazos sociales.
- La solidaridad nos divide en clases.

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma, Juventud Rebelde, Trabajadores* u otros de carácter territorial como Girón.

Actividad 8.

Título: Conozcamos nuestras virtudes y defectos.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento en los estudiantes de sus valores y cómo defenderlos ante los demás para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora, garantiza la disponibilidad del local y el horario en que se efectuará la actividad. Prepara los materiales a utilizar, etc.

Introducción: la ejecutora comienza dialogando con los estudiantes sobre la necesidad de conocer el contenido de otros valores y expresiones que deben formar parte de los rasgos de la personalidad integral de los seres humanos. Para ello se apoya en las siguientes preguntas: ¿Cómo podemos diferenciar lo que reconocemos como bueno y malo en el comportamiento de los seres humanos? ¿conocen alguna palabra, frase, expresión que lo caracterice? ¿cuál?

La ejecutora presenta algunas definiciones de los términos virtud y defectos para que los estudiantes puedan reconocerlos. Se apoya en los contenidos que constituyen referentes teóricos del Trabajo de Diploma.

Desarrollo. En un primer momento: de manera personal los alumnos deberán pegar en una hoja su foto sin su nombre. A ello se añadirán un listado de cinco virtudes y cinco defectos de cada uno. Una vez terminado el trabajo pegarán todas las hojas con el objetivo de elaborar periódico mural para que reconozcan todos los defectos y las virtudes de cada quien sin burlarse de las mismas.

En un segundo momento: se dialoga sobre la necesidad de reconocer que todos tenemos virtudes y defectos. Por tanto, nadie merece que sean juzgados o lastimados por aquellos defectos ya que todos los tenemos.

Conclusiones: se solicita a los estudiantes que reflexionen sobre la frase “En una relación, el remedio a la mayoría de los problemas es sacar un espejo y no una lupa”.

Se escuchan los criterios de los estudiantes, su diversidad. Se solicita a otros estudiantes emitir nuevos criterios sobre los expresados anteriormente y se valora los progresos en el proceso de estimulación del reconocimiento en los estudiantes de sus valores y cómo defenderlos ante los

demás para contribuir a la comprensión de la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Formas de evaluación y control de la actividad. En la próxima actividad se profundizará en el debate sobre las reflexiones realizadas acerca de esta frase.

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial. También la consulta de artículos, memes y expresiones divulgadas en las redes sociales para diversificar el análisis y desarrollar diferentes puntos de vista.

Actividad 9.

Título: Moralidad histórica: pasado, presente y futuro.

Objetivo específico: estimular el reconocimiento en los estudiantes de los valores presentes en la Historia de Cuba y nuestro proyecto social socialista para contribuir a la comprensión de la historicidad de los valores y la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Acciones y procedimientos de cada actividad:

Preparación previa: la ejecutora garantiza la disponibilidad del local y el horario que se efectuará la actividad. Prepara los materiales a utilizar, etc.

Introducción: la ejecutora presenta una pancarta con los valores morales que han caracterizado al pueblo cubano, como fundamento de la línea revolucionaria de proceso histórico.

Desarrollo: en un primer momento pregunta: ¿qué acontecimientos o personalidades históricas conoces que muestran las cualidades y valores morales que han caracterizado al pueblo cubano a lo largo de nuestra historia, desde las gestas independentistas hasta nuestros días?

Se abre el debate puntualizando sobre el papel de los valores morales en los momentos históricos de crisis. Se caracteriza este fenómeno ilustrándolo con la Historia de la Revolución Cubana. Se procede a la ejemplificación de hechos, procesos y fenómenos importantes de la historia de Cuba en la forja y desarrollo de la nacionalidad cubana.

En un segundo momento: se realizan las preguntas: ¿cómo se manifiestan estos valores en la realidad cubana hoy?, ¿cómo consideras que debe ser la juventud cubana de hoy y de mañana? ¿qué lugar ocupan los valores en la Batalla de ideas del pueblo cubano? ¿Qué lugar ocupa el altruismo en la escala de valores que se ha abordado en estas actividades? Se procede al debate correspondiente.

Conclusiones: la ejecutora desarrolla una reflexión sobre el enriquecimiento del sistema de valores morales que a su vez constituye la moralidad histórica que defendemos. Además, valora cómo los estudiantes han reconocido los valores presentes en la Historia de Cuba y nuestro proyecto social socialista para contribuir a la comprensión de la historicidad de los valores y la necesidad de un comportamiento adecuado a nivel social.

Formas de evaluación y control de la actividad. La ejecutora solicita a los estudiantes que respondan a la pregunta: ¿Consideran que en el proceso revolucionario ha habido una ruptura o continuidad sobre los valores morales puestos en práctica? ¿Por qué?

Bibliografía.

Se sugiere el empleo de artículos de los periódicos *Granma*, *Juventud Rebelde*, *Trabajadores* u otros de carácter territorial.

Anexo 7. Guía aplicada a los especialistas.

Objetivo: Valorar la validez científica del sistema de actividades para la educación en valores en la de educación familiar para contribuir a estrechar los vínculos escuela-familia, con énfasis en la secundaria básica urbana “Enrique Betancourt”.

Estimado compañero:

Usted ha sido seleccionado como especialista para colaborar en la investigación titulada “La educación en valores en la secundaria básica urbana “Enrique Betancourt”.

Gracias por su calificada ayuda.

1. Responde las siguientes preguntas:

- a) Es licenciado: Sí ___ No ___ ¿En qué especialidad? _____
- b) Es directivo y/o funcionario: Sí ___ No ___
- c) Años de experiencia en la especialidad: _____
- d) Años de experiencia en la docencia: _____
- e) Título académico: _____

2. Agradecemos que marque con una (X), según la categoría que usted considere: Muy Adecuado: (MA), Adecuado (A) e Inadecuado: (I).

No.	Aspecto a valorar	MA	A	I
1.	Correspondencia con necesidades reales del proceso de educativo en la educación secundaria básica.			
2.	Concepción de acuerdo a los objetivos propuestos por su autora y el diagnóstico realizado.			
3.	Utilización por otros maestros en el mismo contexto.			
4.	Posibilidades de implementación en las condiciones reales de otras escuelas secundaria básica del municipio Matanzas.			
5.	Novedad, originalidad y creatividad.			
6.	Otras cuestiones de interés.			

Considerando los números correspondientes en que aparecen los diferentes aspectos, refiera lo que sugiere modificar o adicionar en cada uno de ellos.

Aspectos	A modificar o a incluir
1	
2	
3	
4	

5	
6	
7	